



## SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y un minuto)

### 1. Debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2013. [8L/1100-0002]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, buenas tardes. Continuamos con la sesión de mañana. Continuamos con la sesión continuación de la mañana y hoy es tarde, efectivamente.

Las votaciones de esta tarde no se harán antes de las 8,30, a las 8 y media. Vamos con la Sección 7, que es medio ambiente, ordenación del territorio y vivienda.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Palacio, por un tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Iniciamos el debate de la Sección 7, que se corresponde con la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Y, a mí, me gustaría plantear una cuestión previa al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular. ¿Este presupuesto para cuánto tiempo es? ¿Para cuánto tiempo es? Porque el año pasado teníamos este debate y nosotros decíamos: "Este presupuesto, el debate que estamos teniendo es un debate virtual. Este presupuesto no va a durar mucho tiempo, los ingresos son insostenibles, los gastos no parece que sean los más apropiados". Y ustedes nos dijeron que no, que no, que no, que era un presupuesto para todo el año.

Pues lo que les puedo decir es que en materia de medio ambiente, por ejemplo, el presupuesto de MARE duró 26 días. 26 días. El 26 de enero se reunió el Consejo de Gobierno y comenzó los recortes de MARE. Recortes que continuaron al mes siguiente, llegaron a 7 millones de recortes en MARE; plantearon un expediente de regulación de empleo en el primer trimestre del año. Es decir, que el presupuesto que habíamos aprobado aquí de MARE duró 26 días.

Yo ya sé que ustedes son muy sensibles a las modificaciones presupuestarias del Gobierno anterior, muy sensibles ¿Pero cómo el Gobierno anterior modificaba el presupuesto...? 26 días. Por lo tanto, es conveniente, yo creo que la pregunta es oportuna: ¿para cuánto tiempo será este presupuesto? ¿para unos días, para unos meses?

Porque a ese recorte que ustedes iniciaron en mayo, vino un segundo en el mes de mayo, a través de un proyecto de ley que trajeron aquí al Parlamento y aquellas actualizaciones de tasas del 3 por ciento, se convirtieron en un 30 por ciento en el mes de mayo. Por lo tanto, hubo una segunda gran modificación del presupuesto en el mes de mayo.

Es decir, el año pasado, efectivamente, nosotros ya lo vimos en el debate de presupuestos, que era un debate virtual. Y por lo tanto, yo creo que deben ustedes aclarar qué previsiones tienen ustedes en cuanto al futuro del presupuesto que estamos debatiendo y que presumiblemente aprobaremos mañana.

Dicho eso, la primera cuestión que nos planteamos, Señorías, es: para qué va a servir este presupuesto ¿Va a servir para impulsar la actividad económica de la región? ¿va a servir para atender las necesidades de las familias más necesitadas y de las empresas de la región en temas relativos con el medio ambiente? ¿van a servir para fortalecer las políticas municipales? ¿se van a cumplir los compromisos electorales del Partido Popular, esos compromisos con los ciudadanos?

¿Con este presupuesto, qué llegará a Cantabria en el 2013? ¿Qué llegará? ¿Llegará el crecimiento económico, o llegará el crecimiento del bienestar social? ¿Qué es lo que va a llegar?

Ustedes también tendrán una previsión sobre esta cuestión. Lo primero que vemos en relación con los ingresos es que para hacer frente a un año que se presenta de recesión económica, los ingresos de esta Consejería en el conjunto del presupuesto aumentan un 43 por ciento. De 21 millones se pasa a 30, en relación con el presupuesto de año pasado.

Pero si la comparación la hacemos con los presupuestos anteriores, con aquellos que ustedes proponían bajarlos a los niveles de 2008, entonces el aumento es de un 200 por cien, porque pasamos de 10 millones en ingresos a 30 millones.

El canon de saneamiento y la tasa de tratamiento de residuos, les recuerdo que el compromiso que ustedes tenían con estas tasas era bajarlas; yo no quiero molestar pero el Sr. Diego lo llamaba un atraco, un atraco -lo dijo él- y lo



defendió aquí, todavía no lo ha retirado. Pues lo que proponen es subir ese atraco un 69 por ciento, en relación con el presupuesto y un 74 por ciento más de atraco, si tenemos en cuenta los datos que había tal día como hoy, el año pasado en relación con estas tasas.

Los votos -les he dicho más de una vez- los votos para el Partido Popular en las elecciones fueron verdad. Pero sus promesas, sus compromisos, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, que hablaba esta mañana de mentirosillos, mentirosillos; sus compromisos fueron mentira. Pero no leve, no ligera, fueron de verdad; es decir, engañaron realmente a todos los ciudadanos de esta Región.

Pues bien, ante un panorama de recesión económica han decidido más presión fiscal, más subidas de tasas, más subidas del canon de saneamiento, más subidas de todo aquello donde se puede recaudar algo más. Todo esto en cuanto a los ingresos.

En cuanto a los gastos, la cantidad que recoge el presupuesto es de 106 millones de euros; un 20 por ciento menos que el año pasado. Llama la atención el descenso que se produce en las inversiones. El presupuesto desciende un 20, las inversiones un 37 por ciento; exactamente, 21 millones y medio. Más presión fiscal, menos inversiones; el resultado está claro, el resultado es menos actividad económica, menos empleo y más paro.

Por lo tanto, la pregunta que les hacía: ¿qué llegará a Cantabria en el año 2013? ¿llegará crecimiento económico, o llegará el crecimiento del malestar de la población? Pues desgraciadamente con este presupuesto y el resto de los presupuestos llegará un crecimiento del malestar de la población. Porque además son ustedes mismos los que definían estas recetas de más presión fiscal, más tasas, más impuestos, menos inversiones; indudablemente, menos actividad económica y menos empleo. Entendemos que en estas circunstancias poco se puede hacer con unas cifras que están cerradas, pero algo se puede hacer, algo se puede hacer.

Y en este sentido, nosotros intentamos mejorar el presupuesto con las enmiendas que hemos presentado. Ya sé que si hubiéramos presentado grandes cifras, el argumento era sencillo: hombre, dan ustedes vuelta a todo el presupuesto, no les podemos aprobar sus enmiendas. Si presentamos cifras pequeñas, nos van a decir: hombre, para las cifras pequeñas pues no hacía falta modificar el presupuesto. Con lo cual, presentemos cifras altas, cifras pequeñas, yo creo que el resultado sería parecido.

En cualquier caso, yo creo que las propuestas que les hacemos, si no las tienen en consideración este año las pueden tener en consideración otros años; porque eso me pasó el año pasado, que les hice una propuesta, me dijeron: no, nunca jamás, y en el presupuesto de este año lo incluyeron.

Por lo tanto, son propuestas que en cualquier caso sirven para el debate, sirven para la reflexión. Y si todavía les puedo convencer -lo voy a intentar- si todavía les puedo convencer, pues pueden admitir alguna de las enmiendas que hemos planteado, porque entendemos que mejoran el presupuesto.

Nosotros proponemos aumentar las inversiones propias de la Consejería; las inversiones de Servicios Generales de la Consejería iría en las inversiones: 5 millones de euros que estaban destinadas al Plan de Derribos. Y este año pasan a medio millón de euros. Nosotros proponemos aumentar esta cifra. El año pasado también les proponíamos aumentar esta cifra porque entendemos que hace falta más recursos económicos, para hacer frente al Plan de los Derribos, Plan de los Derribos que como ustedes bien saben ha sido el mayor desastre urbanístico que se ha producido en nuestra región, el mayor desastre. El mayor desastre, la herencia más negativa que esta Comunidad ha recibido a través de decisiones tomadas en unos casos en los ayuntamientos, en otros casos en la Comisión Regional de Urbanismo y en algunos casos en los dos lugares.

Entendemos que es necesario más recursos económicos. Y eso es lo que significan nuestras enmiendas. Porque este plan de derribos tiene -diríamos- dos vertientes o dos aspectos. El Sr. Consejero visita la sala del Tribunal Superior de Justicia y les dice a los jueces y se lo dice por escrito: "este Gobierno es un Gobierno colaborador para la ejecución de la sentencia". Y en torno a esa expresión, un gobierno colaborador para la ejecución de las sentencias pues gira el plan de los derribos.

Pero cuando sale de la Sala del Tribunal Superior de Justicia y se encuentra con los afectados, con AMA, les dice: bueno, este es un gobierno colaborador para que las sentencias no se ejecuten.

Y claro, las dos, diríamos los dos objetivos, pues no se van a poder mantener durante mucho tiempo. Porque colaboradores para que las sentencias se ejecuten y colaboradores para que las sentencias no se ejecuten, pues es una contradicción que difícilmente se puede mantener durante mucho tiempo.

En cualquier caso, nosotros entendemos que estamos hablando de partidas económicas, entendemos que será necesario hacer frente a responsabilidades económicas.



Y nuestra propuesta es decir con nuestras enmiendas que aunque sea un incremento menor de lo que estamos proponiendo es que en el presupuesto se incluyan partidas mayores, que con 500.000 euros dado el volumen de las responsabilidades que hay, difícilmente vamos a poder afrontar las responsabilidades que se derivan de esas actuaciones.

Y dado que en el presupuesto no se van a abordar grandes proyectos de inversión, porque no hay recursos suficientes para ello, nos parece acertado y cuenta con nuestro apoyo la decisión de la ejecución del plan de movilidad ciclista.

Nos parece que es una decisión acertada. Y nosotros incrementamos la inversión en este proyecto, porque es un proyecto que modifica los hábitos de los ciudadanos, los modifica para bien. Contribuye a mejorar y a disfrutar de las condiciones ambientales y nos incorpora, con el uso de la bicicleta a un ejercicio físico saludable.

Yo creo que debemos recuperar la distancia que nos separa de los ciudadanos de otros países de nuestro entorno, en relación con el uso de la bicicleta. El carril para bicicletas, por ejemplo, y para peatones que en la legislatura anterior se construyó de Suances a Torrelavega y que sigue hasta Corrales, pues fue un gran acierto, fue un gran acierto. Y este corredor ciclista sería necesario, lo vemos como necesario completarlo, incrementarlo y extenderlo a otras zonas de la región. No exige grandes inversiones y sin embargo produce grandes beneficios. Por ahí va la enmienda que nosotros presentamos a este proyecto.

Por último en el capítulo de inversiones incrementamos las destinadas a la planificación de la propia Consejería en lo referente a proyectos de ordenación del territorio y proyectos de planeamiento urbanístico, porque nos parece que es fundamental en este caso que aquellas planificaciones que dependen exclusivamente del propio gobierno se ejecuten y se ejecuten con más celeridad.

Pasamos a las inversiones municipales. Inversiones con los ayuntamientos, capítulo 7, fundamentalmente, también en algunos casos capítulo 4. Nosotros, en este caso vemos una incoherencia importante también del Gobierno, porque cuanto más apuesta el Gobierno en sus discursos en favor del municipalismo, cuanto más apuesta más disminuye las inversiones con los ayuntamientos y más disminuye las subvenciones a los ayuntamientos.

Yo creo que sería conveniente quizás un poco menos de discurso y poco más de dinero. Me parece que los ayuntamientos o el municipalismo quedaría al menos más fortalecido si las inversiones, si el Capítulo 7 de Transferencias de Capital y el Capítulo 4 se aumentase. Y esa es la propuesta que les hacemos.

¿Por qué? Porque el año pasado para este capítulo había 8.700.000 euros y este año se reduce a la mitad. Porque aquí no solamente es que prácticamente el fondo baja esas cifras de los 15 a los 4, no. Es que bajan todos los capítulos de todas las Consejerías. En este caso, baja el 50 por ciento: de 8.700.000 a 4.300.000. Y el 50 por ciento no baja el Presupuesto, hemos quedado que el presupuesto desciende cifras más moderadas.

Y desde luego, aquello de que en las inversiones vamos a hacer más con menos; desde luego que eso no cuela, eso. Y sino hagan ustedes la prueba en su propia casa, en su propia familia; a ver si pueden hacer más con menos. Desde luego es difícil, no cuela. Hablando de inversiones, no. Cuantos menos recursos; menos inversiones, menos servicios, menos actividad económica y menos empleo. Esa es la realidad.

Y como se trata es justamente lo contrario; es decir, más inversión, más servicios, más empleo; la propuesta que les hacemos es incrementar estas partidas económicas municipales en lo relativo a la limpieza de playas, en la restauración ambiental, en las actividades contra el cambio climático. También para el plan de movilidad sostenible y por último para la planificación municipal y para las evaluaciones ambientales.

Si incrementamos estas partidas, incrementaremos esa planificación municipal y esa planificación también de carácter o esos análisis de carácter ambiental.

Uno de los éxitos de la Consejería, en las legislaturas anteriores, en relación con los catálogos; los catálogos se han realizado en los ayuntamientos porque se puso una partida económica a la que los ayuntamientos pudieron acceder. Estoy seguro que si esa partida económica no se hubiese puesto en el presupuesto, los catálogos no se hubiesen realizado en los ayuntamientos o muchos menos catálogos se hubiesen realizado.

Así que en un momento en donde los recursos municipales van a descender vía fondo, si además descienden vía transferencias de capital, pues las políticas municipales se van a ver muy disminuidas. Y creo que podíamos hacer un esfuerzo de incrementar estas partidas presupuestarias.

Por último, paso a defender un Grupo de enmiendas que no son muy significativas en relación con la cuantía de las partidas que proponemos modificar, pero señalan una sensibilidad del presupuesto, en primer lugar con los Colegios Profesionales que prestan sus servicios en la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo.



La Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo es una pieza clave para garantizar la seguridad jurídica de la Región. Es una pieza clave para analizar los proyectos que llegan. Para que sus análisis sean rigurosos. Y desde luego, nos parece que es una equivocación a los colegios profesionales que ya se les daba poco; a un Colegio Profesional se les daba 1.875 euros por el año entero; que el Gobierno proponga bajar esa partida a 1.275 euros.

Pero por qué. Si consideramos que a los Colegios Profesionales les va a corresponder hacer una labor importante en la Comisión Regional de Urbanismo. Desde luego, me parece que es desacertado esta consideración.

Lo mismo con las becas, las becas no deben de suprimirlas y hay alguna partida con respecto de las legislaturas anteriores la han suprimido, por eso proponemos aumentar las becas.

Lo mismo la cooperación internacional que era una pequeña partida, pero que significa el compromiso de la participación del Gobierno en algún proyecto medio ambiental en zonas del planeta, en regiones, en países que lo están pasando mucho peor que nosotros y que necesitan de esa cooperación internacional para desarrollar algunos proyectos que nos vinculan como proyecto de solidaridad con estas zonas de la tierra-

Y voy a terminar, desde luego para el Gobierno que sigue defendiendo la existencia de la deuda histórica y lo llama así, deuda histórica del Estado, en relación con las inversiones hidráulicas, pues yo lo que les digo que en el presupuesto no hay nada, que no hay nada, nada.

Y por mucho que critiquen a Zapatero, no van a poner más. Por mucho que critiquen al Gobierno anterior, no van a poner el dinero de la deuda en el presupuesto. Y si ustedes sostienen que efectivamente existe esa deuda y además tiene una buena relación con el Gobierno central en materia política, en relación muy amistosa, lo que les digo es que no hay nada en el presupuesto, no hay nada. Dicen ustedes que se necesitan 200 millones.

Es más, me preocupa que los compromisos que hay sobre la autovía del agua, en los presupuestos del Estado no hay nada. En AQUANORTE no hay nada. En la Confederación Hidrográfica no hay nada. En el Ministerio no hay nada en los presupuestos que está aprobando hoy el Congreso de los Diputados. Es posible que haya fondos europeos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Sí, termino, Sr. Presidente. Es posible, pero no hay nada. No lo hay.

Por lo tanto, pidan ustedes que por lo menos, los compromisos que existen, que se respeten, sobre todo en obras que están declaradas de interés general.

Se me ha terminado el tiempo. En cualquier caso, lo que les pido es que aprueben alguna de estas enmiendas que incrementan las inversiones, que favorecen también...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PALACIO GARCÍA: ...las políticas municipales -termino- y que apuestan en algunos casos por mantener la solidaridad.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Regionalista. Tiene la palabra, D. Rafael Pérez Tezanos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Presidente.

Seguimos con una Sección que si bien durante los últimos años venía gozando de cierta prioridad en cuanto a crecimiento presupuestario, ahora empieza a ceder una capacidad de actuación, yo diría que un tanto alarmante.

Ya sé que bajan más, es cierto, pero no a ritmo que se le está aplicando a esta Sección. Y es que se puede caer fácilmente en la tentación -lo digo porque me lo han dicho- de esgrimir que baja su presupuesto porque lo necesitan otras secciones consideradas más sociales.

Y sin menoscabo de esas bien llamadas sociales, sin intentar para nada rebajar sus presupuestos, porque por desgracia ya los recortan bastante ustedes, intento trasladar la idea de que el medio ambiente y todo lo que le rodea está más cerca de una consideración de Consejería social que de cualquier otra calificación.



Porque incluso cuando su labor se centra en infraestructuras, en un alto porcentaje van dirigidas a hacer no solo más cómoda la vida de los ciudadanos, sino también más saludable.

Una carretera de las que usted no hace, un camino de las que no hace aquella señora, un alumbrado u otro tipo de actuaciones similares, la pueden hacer más cómoda, incluso admito que más segura, también pueden hacer más bonito el entorno, pero rara vez inciden directamente en la salud como sí puede conseguirse a través de actuaciones de medio ambiente. Ése es el matiz.

Por lo tanto, bajo mi punto de vista, la entiendo más social que inversora. Y por eso digo que no acepto de buen grado esa rebaja económica a la que se le ha sometido, porque conlleva bajar la guardia en una cuestión en la que llevamos años incidiendo.

Y quiero resaltar porque lo recuerdo perfectamente que una de las primeras acciones que hubo que poner en marcha, porque no existía, porque no se apreciaba, era la concienciación. La concienciación de todos en la importancia de la protección ambiental; o dicho de otra manera, concienciar de la gravedad del abandono y del abuso negativo al que se le estaba sometiendo al medio ambiente en general. Pero aún queda un tramo en ese sentido. No negaré que hemos avanzado, pero no se ha culminado la tarea. Y mermar las posibilidades económicas, desde luego no parece que sea precisamente oportuno. Porque en este ámbito, ¡cuidado!, un retroceso, un bajar la guardia es volver de inmediato al punto cero, de inmediato al punto cero. O como poco, seguir manteniendo situaciones insalubres que afectan muy de cerca de quienes las padecen.

Y en ese sentido no aplicar la disponibilidad económica, la poca o la mucha, no aplicarla digo, de una manera racional, conlleva no ya volver al punto cero, sino no salir de él.

Es decir, no poner en marcha las medidas de cambio que en muchas situaciones se están precisando, y en ese punto encuadro el inadecuado aprovechamiento de los productos naturales, algo que no nos podemos permitir básicamente porque son finitos y por serlo son especialmente caros, caros, por eso vuelvo a insistir, sí, vuelvo a insistir, vía enmienda en algo que considero tan necesario e importante que no puedo entender la cerrazón y la falta de entendimiento hacia esta propuesta.

Me estoy refiriendo al aprovechamiento máximo de las materias primas industriales, y me molesta esa cerrazón, porque está probado que mediante aplicaciones adecuadas, mediante un I+D apropiado la regeneración de esos productos puede hacernos más competitivos, evitará una abstracción innecesaria de la propia naturaleza y en último caso prolongará la vida de nuestros vertederos, ya sé que esto último puede ser que haya concesionarios que no le interesen, pero ése no es nuestro problema, no es el problema de este Parlamento.

E insisto en ello además, porque escuchaba el otro día a un Portavoz decir que las multinacionales tenían su departamentos de I+D+i. Más gorda no la he oído nunca y le invito a que las modificaciones, los avances tecnológicos en algunos sectores hurgue un poco y busque quien los encontraron, quienes los hicieron y sí, quienes los pagaron, las multinacionales, pero no los desarrollan.

Por eso he creído oportuno seguir incidiendo en el tema y dedicar 3.560.000 euros a través de dos enmiendas para estos fines, porque mantengo además que el mejor sitio para solucionar los problemas es donde se producen y con la opinión de quienes los padecen y aunque ustedes las rechazan, ya digo, yo insisto, y lo hago por ese convencimiento que les indico que además comparten quienes conocen en profundidad el asunto, quienes utilizan los productos y más aún, quienes los producen, es decir, los que conocen y saben más que nadie del asunto.

Y es fácil entender esto, a poco que uno se preocupe, claro a poco que uno se preocupe.

Y casi en el mismo contexto, me estoy refiriendo al industrial, presento otra enmienda que intenta alentar y concienciar sobre algo que pronto será el futuro y que también en industria mañana lo veremos. He intentado complementar por otra vía seguramente con el mismo resultado que éste, pregunté en Comisión, si algún Diputado conocía la cifra de ventas de vehículos eléctricos en Cantabria durante el año 2011, y solo me supo responder un Diputado el Sr. Palacio, uno, uno, uno es la cifra de ventas de vehículos eléctricos en Cantabria, a poco que salvo que se venda de hoy en adelante algún coche, que lo dudo.

Encabezamos pero por la cola, la venta de estos vehículos y las causas sean las que fueren no pueden ser buenas, o no hay concienciación ambiental o no hay medios de recarga que no los hay al menos de fácil acceso o nuestra situación económica es la peor de España. Cojan la que quieran porque ninguna es buena.

Han vuelto a rechazar la posibilidad de plantear ayudas para la compra específica de estos vehículos, pues mal para la industria, mal para el medio ambiente, mal para los concesionarios y con seguridad mal para todos y decía antes que recordaba cosas, y por recordar recuerdo el ímpetu que ponían ustedes en la defensa de los municipios y ahora lo que son las cosas, si nadie lo remedia y ya solo pueden ser ustedes los han convertido en diana y en paganos de todos sus



recortes. Y como siempre quienes saldrán peor parados serán los pequeños, los más pobres y por ello y siguiendo la línea que hemos entendido como factible para intentar remediar el asunto también en esta Sección hemos planteado una enmienda por valor de un millón y medio de euros dirigida a cubrir ese vacío presupuestario en el que les van a colocar ustedes

Y antes de que me lo planteen ustedes ya se lo adelanto yo mismo, ciertamente retiro de la cuenta de inversiones de la Consejería un millón de euros para este fin, que parece un contrasentido pero que no, no, porque tiene su fundamento y no es otra cosa que la poca confianza que tengo en su operatividad y en su resolución presupuestaria, es decir, del cumplimiento de esas inversiones y saben que hay pruebas contrastadas de esto que digo en todos los departamentos y en cambio tengo la total seguridad que ningún alcalde va a dejar de acometer inversiones si le llega ese dinero.

Así es que al Portavoz le digo que cambie el razonamiento, el mensaje que me trasladaron el otro día, porque no me sirve.

¿Falta de confianza?, pues sí, qué vamos a hacer y por esa misma razón y también porque era su caballo de batalla he recordado la limpieza de playas y les he planteado que proporcionen para ello ayudas a los municipios también.

Y cuenten lo que quieran sobre esto, pero no olviden incorporar, incorporar la palabra incoherencia dentro de su alegato, incoherencia, porque estas pretensiones no son de hace mucho tiempo por su parte. Ahora, ahora por descontento que las han olvidado.

Es más hay otro ejemplo, antes de que se me olvide y para que vea el Alcalde de Santander que nosotros no nos olvidamos de la capital, vuelvo a solicitar la recuperación del área de Peñacastillo, que recuerdo cómo nos solicitaban ustedes años atrás y decían que era a requerimiento del propio ayuntamiento. Y lo hago porque creo que no se ha hecho, creo que no se ha hecho, la verdad es que no solo no está hecho, sino que ahora está peor que nunca, peor que nunca.

Y lo mismo es válido para la zona de La Viesca, que también nos requerían en otro tiempo con ahínco. Pues ya sabe, alcalde, esta vez el de Torrelavega, no vote que no a la enmienda, diga que no hace falta y siga promocionando el deporte del remo y de la caza de la laguneja en esos entornos privilegiados. (Risas). A ver si nos convence que la actuación no es necesaria.

Y dejo para finalizar otras dos enmienda que van relacionadas entre sí. Sigo defendiendo las energías alternativas y por eso planteo ayudas a la instalación, por parte de particulares.

Me refiero, por si hay quien no lo capta, a la generación fotovoltaica, por poner un ejemplo o a las minicentrales de biomasa como fuentes de calor, y así seguir la senda que otros países han emprendido y a los que machaconamente cuando les interesa nos ponen como ejemplo.

Ya sé que es ir contracorriente, porque mientras Rajoy elimina las ayudas, yo vengo y las planteo. Pero no tiene importancia, porque ni soy Rajoy ni nunca lo seré y además no le voté y además no le voté.

Así que cada cual defienda sus creencias de la manera que pueda y a mí ciertamente solo me queda ésta.

Y en el mismo sentido va la otra, me ha parecido ver que ya está ultimada la central de biomasa de Reocín y eso está bien. Pero sigo manteniendo que hay posibilidades de seguir con la implantación de esas centrales. Por cierto que también en esto encabezamos la lista de España, pero otra vez por la cola.

Y que quede claro que tenemos mucha materia prima, mucha materia prima y personal suficiente para obtenerla y no me lo pueden negar, porque los montes siguen donde están, siguen donde están, bien les vendría una constante limpieza, Sra. Consejera, y también tenemos mano de obra, porque supongo que entre 55.800 parados, de momento, de momento, los habrá dispuestos a la tarea.

Pero nadie quiere ver estas posibilidades y les voy a decir que recientemente estuve en la feria de Valladolid y puede constatar, porque hablé con ellos, una buena voluntad de inversión, si se les allana un poco el camino.

Por cierto, que todos conocían, efectivamente, el atraso de Cantabria en este aspecto.

Y termino, las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, dentro de mi apartado, estamos de acuerdo con ellas, excepto con la 155, 64 Socialista en la que nos vamos a abstener.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.



Turno del Grupo Popular, ¡ah!, perdón, tiene la palabra José María Mazón por el tiempo restante, que son ocho minutos cuarenta y tres segundos

EL SR. MAZÓN RAMOS: Bien, buenas tardes. Muchas gracias, Sr. Presidente.

Bien, pues esta tarde a mí me ha tocado continuar. Esta mañana tenía una Sección en la que en obras públicas habíamos visto que había batido el record en porcentaje de bajada y bueno, pues aquí ahora nos encontramos con la Sección que va en cabeza del Gobierno, en la que más baja el presupuesto. O sea, la que más baja de todos, ya sé que a alguno le tenía que tocar, pero es esta sección de medio ambiente. O sea, que va en cabeza en esta carrera al abismo que nos dirige el Presidente Diego. Y usted pues el primero de todos, apoyándole.

Porque dentro de esta Sección y dentro de lo que es la Ordenación del Territorio y Urbanismo un programa baja un 46 por ciento y el otro baja un 20 por ciento. O sea, la media es un 33 por ciento.

Ya dijimos que ésta es una estrategia totalmente errónea, porque en dos programas menores en cuantía económica, como éstos, el darles precisamente la mayor bajada, es error catastrófico. Éstas son pequeñas inversiones que tienen un gran efecto multiplicador, porque de aquí se derivan las grandes inversiones.

En el Urbanismo y en la Ordenación del Territorio, se derivan, sobre todo las grandes inversiones en materia privada. Porque los privados es cuando pueden invertir, cuando tienen el territorio preparado. Porque ya hemos visto que en la parte pública, pues por la voluntad del Gobierno, pues el sector de la construcción pues se hunde. En la parte privada en lo que le puede ayudar, no le ayuda.

En inversiones, 66 por ciento de bajada. Cantidad, bueno, notoria, no era tanto. Pero bien, esto es lógico en este Gobierno del Sr. Diego, las inversiones bajan a tope.

Y la segunda característica, los Ayuntamientos, también marca de la casa, firma del Sr. Diego.

Los ayuntamientos aquí bajan. En Ordenación del Territorio el 50 y en Urbanismo el 20, siempre más que la media. O sea que las partidas para Ayuntamientos, solamente en esta Consejería y ya no entro en el apartado de obras hidráulicas, también bajan como ninguna.

Y ya le dijimos al Consejero, que un Consejero que alardea de municipalismo, pues con estos presupuestos tiene que sentirse desautorizado. Porque esta mañana vimos que al de Obras Públicas le ningunea, a usted le desautoriza totalmente. Porque usted es el que más está largando de municipalismo en todas sus intervenciones y entonces resulta que en sus partidas para ayuntamientos, son las que más bajan. Pero ahora, no decaen. Las palabras en primera fila. Esta mañana el Consejero de Obras Públicas le dije que sus presupuestos eran de futuro.

Bien. Pues ustedes han perdido la comparecencia del Sr. Consejero en la presentación de los presupuestos. Porque los adjetivos que utilizó, fueron... dijo que era unos presupuestos ilusionantes, que inspiraban confianza, que iban abocados a la esperanza.

Bueno, si uno ve esto y luego ve el papel, pues yo creo que tenía que haber dicho todo lo contrario. Todo lo contrario, ¡vamos! Desilusionantes, desesperanzadores, decepcionantes, por no utilizar ya adjetivos más gruesos, porque yo creo que teníamos que haber dicho que eran infumables. Porque aquello no se puede consentir después de ver las palabras que dice este señor.

Claro que esto solo es comparable al despliegue propagandístico y mediático que tiene esta Consejería. Porque ustedes han visto hace muy pocos días la rueda de prensa que han convocado con el Presidente a la cabeza, con todos los Directores, para anunciar que habían aprobado el Plan General de San Miguel de Aguayo. Un municipio de 166 habitantes. Y esto, junto con Santander y con Puente Viesgo, pues era el gran record. Dos planes que tenían ya prácticamente encima de la mesa. Esto es que ¡vamos! Desde luego yo le reconozco a usted un mérito, de verdad, se lo digo porque tiene una verborrea que es difícil de igualar. Se ve que ha estado entrenado como su misión de abogado a defender a los asesinos. Ha estado pleiteando con los jueces, pues está acostumbrado aquí, a hablar cualquier cosa ¿no? Especialmente pleiteando contra la Administración, en eso se le conocía bastante. Pero esto yo se lo reconozco, llega un momento que empieza uno a dudar.

Pero mire, ¿cuál es la realidad? La realidad es que la planificación en esta Consejería en Ordenación del Territorio y Urbanismo, yo no voy a decir lo de cero patatero. Es que es nada de nada. Rien de rien. Ni una, pregunten ustedes por el PROT ¿dónde está? Es que no voy a repasar todos los planes especiales, no voy a repasar ni uno, porque es que están todos a cero. Es que en esto, ¡vamos!

En Urbanismo, bueno, en Urbanismo es que es clamoroso. Primero para tres licencias que habían dado, desplegaron una nota de prensa. El otro día para 15 viviendas, también montaron aquí un anuncio, página, portadas, dos,



tres y era porque había concedido 15 viviendas unifamiliares. Pero si eso se hace en un bloque de pueblo, que nadie pasa desapercibido.

Bueno, mire, la realidad es que, de verdad, lo único que puede dar, que está funcionando bien en urbanismo. Lo único que está funcionando bien, son los catálogos. Los catálogos es algo que se hizo en la legislatura anterior, que está avanzando, que se han aprobado muchos catálogos y que yo creo que nos van a dar un buen resultado.

Pero luego, bueno, dice, la eclosión del urbanismo. Primero dice del 2012, luego del 2013. Bueno, la semántica de la eclosión: a usted le suena la eclosión de la primavera, que es como cuando nace y entonces nos lo va a repetir todos los años. Pero bueno, se ve que a usted le preocupa mucho las palabras y poco los hechos.

Como tenemos poco que hacer en esta Consejería, hemos presentado nada más que dos enmiendas dirigidas a los ayuntamientos, a que tengan algo más de apoyo tanto en Urbanismo como Ordenación del Territorio para sus evaluaciones ambientales, para sus planes. Porque si no, se van a pasar toda la legislatura, los ayuntamientos se van a pasar sin inversiones, se van a pasar sin planificar y luego además van a ver cómo se va reduciendo su actividad y van a tener que dedicarse a invernar para esperar que pase esta travesía del desierto y dentro de dos o tres años venga otro Gobierno que tenga otro criterio y que pueda hacer que las verdaderas ayudas, las que llegan a los vecinos, pues tengan un buen dimensionamiento.

Y con respecto a las enmiendas del Partido Socialista, en las que estamos fundamentalmente de acuerdo, pues vamos a mantener los votos que hicimos en la Comisión.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá por un tiempo máximo de veinte minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

¿Para cuánto tiempo es este Presupuesto? Ésa se la pregunta que me lanzaba el Sr. Palacio como reto para empezar respondiendo en esta intervención. Bien, yo se lo voy a decir: Para el que haga falta.

He sido muy claro esta mañana contestando a esa acusación que nos hacen a veces, que nos han hecho a lo largo de 2012 en el sentido de que el presupuesto se varió, se modificó unas semanas después de ser aprobado. Y el Gobierno tiene el apoyo de este Grupo Parlamentario para modificar el presupuesto, no a su antojo, sino para adaptarlo a las cambiantes necesidades económicas que sufre la Comunidad.

Pero mire Sr. Palacio, lo que sí está claro es que este presupuesto en Medio Ambiente no va a cambiar a lo largo de 2013, porque se hayan quedado cosas sin presupuestar ¿recuerda? Hablemos de ello. En el Presupuesto del año 2011 ustedes habían presupuestado el funcionamiento de MARE hasta julio ¿Fue un olvido no dotar de presupuesto a MARE hasta el 31 de diciembre? ¿Fue una necesidad presupuestaria que tuvieron cuando redactaban el proyecto de Ley de Presupuestos? ¿Fue una locura pasajera, fue eso? Porque si un departamento del Gobierno de Cantabria presupuesta su funcionamiento solamente durante siete meses del año, usted me dirá lo que hay que hacer para concluir el ejercicio.

Por tanto, le repito, yo no sé si el Presupuesto de 2013 que mañana vamos a aprobar, no sé si en la Sección 7, o en la Sección 5 o en la Sección 9, será cambiado a lo largo del ejercicio. Normalmente siempre que un presupuesto se cambia es a mejor, pero en cualquier caso es para adaptarse a las necesidades que pudieran surgir.

Luego eso que usted pregunta, eso de lo que nos acusa, de que el presupuesto cambia, pues bienvenido sea.

MARE, le hago un anuncio, MARE está presupuestado para los 365 días del año 2013, luego por ese lado estese usted tranquilo.

Mire, también le aseguro que el presupuesto en la Sección 7, lo decía yo esta mañana en términos globales para todo el presupuesto, pero se lo digo también de la Sección 7, es un presupuesto justo, es un presupuesto ajustado. Yo estoy seguro que al Sr. Fernández le hubiese encantado contar con unos cuantos millones de euros más para hacer inversiones, estoy absolutamente seguro, como a todo el elenco de Consejeros del Gobierno de Cantabria, eso con toda seguridad, lo que ocurre es que el Gobierno al redactar el proyecto de presupuestos tenía los recursos que tenía, no tenía 30 millones más, no tenía 200 millones más, no tenía... no, porque ya nos hemos puesto de acuerdo en que hay que emplear doscientos ochenta y tantos millones de euros este próximo ejercicio ¿verdad?, en pagar intereses, y en devolver deuda, ¡Ay! Si no tuviésemos que pagar 115 millones de euros en intereses, ¡Ay! Si no hubiese que devolver 180 millones de euros a las entidades financieras, por eso Sr. Palacio, por eso, es cierto que el presupuesto de la Sección 7 de la Consejería de Medio Ambiente está ajustado, pero no se preocupe eso sí, mire va a ser unos presupuestos eficiente



porque no va a incurrir en errores, del pasado, le recuerdo alguno, 12007, MARE se gasta siete millones de euros en propaganda y publicidad, siete millones de euros que en alguna ocasión el Sr. Fernández y con toda la razón del mundo se preguntaba no sin cierta ironía, se preguntaba pero qué campaña publicitaria a nivel planetario, pudo hacer MARE en el año 2007 para gastar siete millones de euros en propaganda y publicidad.

Siete millones de euros, no se preocupe, los presupuestos de la Sección 7 está ajustado, es un presupuestos justo, ajustado a la realidad en la que vivimos, pero no van a tirar por la borda siete millones de euros en panfletos publicitarios, luego por ese lado también Sr. Palacio, puede usted estar tranquilo.

Mentirosillos, no, no, no, me ha entendido mal esta mañana, yo no les ha llamado a ustedes mentirosillos, no, no, no, lo ha hecho el Banco de España, lo ha hecho la Intervención General del Estado, y lo ha hecho el Ministerio de Hacienda, yo no, han sido esos tres organismos supervisores los que les han llamado mentirosillos, que están ustedes falseando los datos que nos engañan con el déficit que esconden la deuda tras el velo de las empresas públicas, son las autoridades financieras, yo no, yo no, es desde Madrid que las autoridades financieras les han dicho falsean ustedes los datos, están mintiendo, ustedes, no soy yo quien les llama mentirosillos, se lo han llamado desde allá.

En relación a algunas de las enmiendas que plantean, por ejemplo una de ellas, que ha comentado usted Sr. Palacio hace unos minutos, pretenden aumentar en 50000 euros el fondo de derribos, lo ha comentado, eso sí, a costa de reducir el gasto corriente que ya está sumamente ajustado, es la palabra del día, ya está sumamente ajustado, a las necesidades reales, para asegurar el normal funcionamiento que seguro que usted desea de los servicios generales de la Consejería, entendemos que con la cuantía que se propone en el proyecto de ley, perdón con la cuantía que ustedes proponen ese incremento de 50.000 euros, no se estarían variando los términos del debate, pues en nada afectarían con esa cuantía al Plan de ejecución de sentencias.

Pero es que además el Consejero ha explicado en su momento en el Parlamento que se va a retrasar en el tiempo el Plan, estaba previsto como ustedes recuerdan el pago de indemnizaciones de las viviendas de Cerrías y no se va a hacer nada hasta que finalmente se cierre la redacción de la Ley de Costas que se está tramitando en Madrid.

Por tanto, es una enmienda de cuya oportunidad no participamos en absoluto, y ha hablado de los ayuntamientos refiriéndose por ejemplo a la limpieza de playas, hay otra enmienda en idéntico sentido por parte del Grupo Regionalista y también la vamos a rechazar y ya le dijimos por qué, proponen recuperar la subvención a los ayuntamientos para esa limpieza de playas aunque la cuantía por cierto en vez de ser 500.000 como era el año pasado en esta ocasión proponen 350.000, será porque también han caído en la cuenta de lo ajustado del presupuesto.

Pero mire es que la supresión de esa subvención finalista para los ayuntamientos, ya les ha sido comunicada a los ayuntamientos, se les ha hablado se ha hablado con ellos, les ha comunicado la razón de la decisión que se ha tomado.

Lo que se pretende en cuanto a la limpieza de playas, clasificadas como rurales por el Plan de ordenación del litoral, que en la mayoría de los casos solo pueden ser objeto de limpieza manual que no mecánica, lo que se pretende, digo, que efectivamente sea una realidad. Para ello se va a realizar en el año 2013, una encomienda de gestión a MARE. Es decir, no es que las playas no urbanas no se vayan a limpiar, lo va a hacer MARE y por el mismo importe, 500.000 euros, que era tradicionalmente lo que se consignaba para la subvención, pero que en este caso, como digo, se va a hacer con el personal de MARE. Luego tampoco tiene sentido su enmienda, lo que no quiere decir que carezca de sentido la limpieza de playas. Se va a seguir haciendo.

Proponen en este caso me dirijo a los Regionalistas, proponen y también ha hablado de ella el Portavoz, el Sr. Pérez, propone la creación de una subvención para incentivar la compra de vehículos eléctricos. Eso sí, a cambio, fíjense, de reducir en un millón y medio de euros la partida destinada a grandes obras de infraestructura, de saneamiento y abastecimiento.

La tenemos que rechazar, al entender que se trata de nuevo, de una decisión política de priorización de objetivos. Y mire, usted lo ha dicho y es lamentable, en Cantabria solamente se ha vendido un coche eléctrico. ¿Cree usted que con esas cifras la Comunidad puede destinar un millón y medio de euros a intentar mejorar la venta de vehículos eléctricos? Con un millón y medio de euros, casi, diría yo, vamos a comprar todos los coches eléctricos que podamos y vamos a sortearlos entre los ciudadanos.

¡Hombre! sería una posibilidad, pero no creo que usted esté proponiendo eso ni mucho menos, verdad.

En cuanto al plan, Sr. Palacio, de movilidad ciclista de Cantabria, es algo que ya está en exposición pública y es próxima su aprobación. Luego también tenemos que desestimar esa enmienda, sin despreciar en absoluto la movilidad ciclista, todo lo contrario.

En cuanto a la enmienda 80 Regionalista, que coincide con la 80 Socialista, proponen ahí crear una partida específica para la restauración ambiental de Peña Castillo y en el caso de la 80 Regionalista, se propone crear una partida



específica para la restauración del área de la Viesca. Por cierto, Peña Castillo, Sr. Pérez, está al borde de la inauguración. Esa restauración medio ambiental, luego ya sería innecesario.

Pero en cualquier caso y ya se lo dijimos el día de la Comisión, la política seguida por la Consejería, no es prever directamente en el estado de gastos del presupuesto, las acciones concretas a desarrollar por parte de la Consejería, en materia de restauración de espacios degradados, sino prever una cuantía global y luego elaborar un plan de restauración de áreas degradadas.

Luego, no se preocupe que éstas serán tenidas en cuenta. No les vamos a aprobar esas enmiendas, pero en cualquier caso nos preocupa, no digo más que a ustedes, pero tampoco menos, la restauración de esas áreas degradadas.

Mire, ha hablado usted y con apariencia, digo solo apariencia de razón, Sr. Palacios, de las subvenciones, ha hecho una defensa de las subvenciones, para tanto la Universidad como los colegios profesionales que tienen representantes destacados en la CROTU.

Mire, se han retirado ¿por qué? Porque no se trata de subvenciones para el funcionamiento de esos organismos, de esos colegios, se trata de dietas, dietas por asistencia a la CROTU. No subvenciones para el gasto corriente para subvencionar el gasto corriente o el funcionamiento de esas instituciones, no, son dietas, por asistencia, por asistir, solo por asistir, que no por trabajar. Quiero con ello decir que en ese organismo el trabajo se realiza por parte de los empleados públicos de la Consejería, la Universidad, los Colegios Profesionales tienen que asistir. Y si se ha hecho el esfuerzo que se ha hecho por parte del Gobierno de Cantabria y es decisión retirar esas dietas, pues aplaudimos tal decisión.

Y ahora Sr. Mazón, no le voy a responder a usted a las cuestiones relativas, a las cuestiones que han planteado sobre Urbanismo y Ordenación del Territorio, lo va a hacer mi compañero José Manuel Igual.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra D. José Manuel Igual, por el tiempo restante que son cinco minutos y cuarenta y dos segundos.

EL SR. IGUAL ORTIZ: Sr. Presidente. Señorías.

Mire Sr. Mazón, yo le confieso que no pensaba salir hoy, no, no, aquí está mi compañero, creo que dentro de la discrepancia con el Sr. Palacio, que la tenemos, ha habido coherencia, pero es que usted ha dicho dos cosas, sin inversiones en urbanismo y sin planificación; y no me he podido resistir y le he pedido cinco minutos a mi compañero.

Mire, se ha mofado usted de verdad y eso es triste, de las 15 viviendas que se dieron en la CROTU el lunes pasado, yo creo que 15 viviendas, vamos a poner una media de cinco personas que salgan del paro y que trabajen, pues son unos cuantos puestos de trabajo, muchos otros que ustedes hacen demagogia, hay cientos.

Pero le vuelvo a repetir lo que le dije en el debate de la Ley de Vivienda Unifamiliar en Suelo Rústico, va a haber miles de actuaciones en esta Legislatura sobre vivienda unifamiliar, algo que usted no quiso hacer.

Planificación, mire, ustedes es cierto y lo voy a reconocer, que ponían más cantidades para ayudar a los ayuntamientos a realizar planes generales, pero no las ejecutaban porque no había planes generales. Ahora le aseguro que no va a haber ningún ayuntamiento de Cantabria que si hace un plan general se va a quedar sin subvención, fíjese qué claro se lo digo.

Y hay varios ayuntamientos, le ha anunciado el Consejero y el Presidente el otro día que al menos una docena el año que viene ¿cómo puede decir usted que sin planificación y sin inversiones? Mire, le reconozco que baja el presupuesto, no puede ser de otra forma, pero también reconozcame usted que va a ser más eficiente, ustedes no le ejecutaban y lo que ejecutaban no lo pagaban.

Y no saque usted pecho hablando de carreteras como ha hablado esta mañana porque no las pagaban. Yo he pedido la planificación y bueno, hay unos cuantos años para pagar determinadas carreteras ¿o no, Sr. Mazón, o no?

Le vuelvo a decir, mire, en urbanismo hemos pasado de la nada al todo, y vuelvo a reconocer las discrepancias del Partido Socialista, normal, ellos no quieren hacer nada. Ustedes se apuntan al carro cuando nosotros proponemos algo, en urbanismo quiero decir, bueno y en todo lo demás, Sr. Mazón.



A mí personalmente me hubiese encantado que usted hubiese reconocido la labor en urbanismo, que hubiese reconocido algo de este Gobierno. Ya sabemos todos que no hay dinero, ya sabemos la deuda que nos han dejado, ya sabemos que no hay dinero para pagar y que no podemos hacer lo que nos gustaría.

Hemos reconocido que vamos a intentar poner esto en orden, creo que estamos en la senda adecuada, pero no me diga usted, cuánto ha dado usted a los..., no me haga señas, cuánto ha dado usted a los ayuntamientos para que hagan el plan, ¿cuántos planes ha aprobado usted? Qué más da poner ocho millones, que 10, que 12 que cinco, sino daba nada porque no se hacían planes.

Le vuelvo a repetir, no va a haber ningún ayuntamiento de Cantabria que se quede sin la subvención por hacer su plan general, todos los que lo quieran hacer en el 2013, que es de los presupuestos que estamos hablando, planificación toda.

Ley de Vivienda Unifamiliar no se mofe usted de ella porque además intentó apoyarla, no la apoyó, intentó apoyarla porque sabía usted que sus alcaldes estaban todos de acuerdo con ella. Intentó apoyarla.

Le vuelvo a decir, miles de actuaciones, y es que parece que les molesta, cuando salimos en positivo yo he tratado de decir..., bueno pues vamos a ver hoy es difícil, es un día complicado porque son presupuestos que tienen que adaptarse a las circunstancias, que la deuda es obligatoria de cumplir, que el déficit es obligatorio de cumplir, que los 280 millones de euros de intereses más amortización hay que pagarlos sí o sí, ¿o no?, porque si me dice usted que no hay que pagarlos, pues sale y le doy el minuto 23 que me queda, dígame que no hay que pagar y que no hay que cumplir el déficit.

No, el no pagaba es cierto, pero yo le digo que hay que pagarlo, no hay más remedio. Nos hubiese gustado, de verdad, habernos encontrado algo mejor.

Pero le vuelvo a decir, en el tema que nos atañe, urbanismo y ordenación del territorio, me gustaría Sr. Mazón que bajara usted algún día en esta Tribuna, en todas sus iniciativas, en las que presente y reconozca algo. De verdad, además se lo agradecería la Cámara y el resto de los ciudadanos.

Que reconozca, mire, igual aquí no acerté. No digo fracasé, digo no acerté, pero le vuelvo a decir, le vuelvo a decir, que es lo más importante, con estos presupuestos no va a haber ningún ayuntamiento de Cantabria que de los pasos que tenga que dar en el plan general, aprobación inicial, memoria ambiental, aprobación provisional, que no tenga subvención.

Fíjese si hay dinero suficiente. Usted, puso más dinero, dijo que puso más dinero, que luego no lo ejecutó, pero es que ni lo ejecutaba en urbanismo ni lo ejecutaba en carreteras ni lo ejecutó en ninguna de sus actuaciones.

Y le pediría, de verdad, no se mofe usted de la ley de vivienda unifamiliar, no se mofe usted de la única cosa que hemos podido hacer en urbanismo, que no cuesta dinero, porque no lo hay...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. IGUAL ORTIZ: ...y está beneficiando a muchos ciudadanos de Cantabria. Y usted lo sabe y parece que le molesta, a usted y a su Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, muchas gracias.

EL SR. IGUAL ORTIZ: ...su Secretario General del Partido.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la Sección 9, Educación, Cultura y Deporte.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de 20 minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Yo voy a utilizar 14 y los otros 6 Cristina. A los 14 me avisa.

Gracias Presidente.

Bien, vamos a debatir ahora la Sección 9, yo hablaré en concreto de las enmiendas relativas a Educación.

Y ha pasado un año desde que el gobierno presentó el primer presupuesto, un año desde que la educación era intocable, porque era la prioridad del Gobierno. Y un año desde que el Consejero también nos decía que era feliz, porque el Presidente había cumplido su compromiso y no había tocado la educación.



Un año solamente y luego con los hechos hemos podido ver que todo fue una gran mentira y un gran engaño a los ciudadanos.

La educación ha pasado de ser, en palabras del Gobierno una prioridad a convertirse, en palabras de los ciudadanos, en una gran preocupación. Y ha pasado de ser la intocable a convertirse en el saco de los golpes del Presidente y del Consejero.

Y un año en el que han quedado retratados, retratados a través de los recortes y de los retrocesos en la educación. Porque el Partido Popular está haciendo un daño irreparable a la educación de este país y de esta región. Un daño irreparable a la calidad, a la equidad y la igualdad de oportunidades.

Y yo les daba el otro día un dato en la Comisión, y les decía que en este año se ha recortado en educación 5.700 millones de euros. Un dato sin duda escalofriante; 5.700 millones de euros menos para la educación, para la formación y para la investigación y las consecuencias son que hoy hay 40.000 profesores menos, que hay más alumnos por aula, que se han recortado las becas y las ayudas para comedor escolar y libros de texto, que han desaparecido políticas importantes y que hay un reajuste totalmente intolerable en las becas.

Y en Cantabria tenemos menos profesores, menos becas, menos medios materiales, menos investigadores, menos apoyo a la universidad y menos calidad, equidad e igualdad de oportunidades.

Tenemos todo, todo, menos de todo porque además yo les dije en la comparecencia, que con menos siempre se hace menos y que además, a pesar de la influencia que la Conferencia Episcopal tiene en todas las medidas que está tomando el Partido Popular, en educación el milagro de la multiplicación de los panes y de los peces no funciona, nunca, no funciona.

Con menos 5.700 millones de euros menos en educación, tenemos menos de todo y esta es la realidad. Una realidad que es denunciada por nosotros, pero que además es denunciada por todos los sectores de la comunidad educativa porque el Partido Popular ha logrado algo impensable, ha logrado poner en pie y movilizar a todos los sectores de la comunidad educativa. Por primera vez los cinco sindicatos de la enseñanza, coinciden pese a sus diferencias ideológicas y apoyan la mayor huelga de la enseñanza de la historia de España.

Por primera vez todos los rectores de las Universidades de España, todos, también con pensamientos ideológicos distintos plantan al Ministro, le plantan cara a este Gobierno, y le dicen que basta ya y hacen un manifiesto conjunto.

Por primera vez también las dos organizaciones representantes de los padres, que tienen posicionamientos totalmente diferenciados y antagónicos CEAPA y COMCAPA, también se han puesto de acuerdo y han dicho ya que basta de recortes. Y ahora mismo teníamos a las puertas de este Parlamento una plataforma también diciendo que basta ya de recortes, de recortes ideológicos y de recortes que ustedes han elegido.

De recortes ideológicos, porque sus medidas destilan ideología, apoyan modelo segregadores y ultraconservadores, para avanzar en una educación de primera y de segunda. Y recortes que son de su elección, porque hace muy poquitos días decía la Vicepresidenta y Comisaria Europea de Justicia y Ciudadanía, Viviane Reding que en todas las exigencias que se imponen desde Bruselas nunca se ha dicho a ningún país que recorten en educación. Porque Bruselas y Europa tiene claro que están recortando en futuro, eso es lo que están haciendo. Y porque Europa y Bruselas tiene claro también, no ustedes, que la educación es la herramienta fundamental para salir de la crisis.

Y ahora estamos debatiendo el segundo presupuesto y qué es lo que hay detrás, pues más recorte y alarmante deterioro de la educación pública de nuestra región. Y digo de la educación pública porque hay recortes en personal docente, en gastos de funcionamiento, en inversiones, en obras, en la Universidad y recortes clamorosos en investigación, en innovación. Hay recortes y más recortes.

Y yo quiero dar aquí también dos datos, dos datos que hemos conocido hace apenas 24 horas y es el presupuesto del ejercicio que ahora acaba, por primera vez la Consejería de Educación solo ha ejecutado, a fecha de noviembre, el 79 por ciento cuando estábamos en niveles de ejecución del 98 y del 99 por ciento. Y por primera vez el Consejero permite que se quiten 25 millones de euros, para destinarlos a otros fines. ¡Qué vergüenza! que haya niños sin beca de comedor escolar, sin libros de texto, sin profesorado de apoyo, porque el Consejero ha permitido que le roben a la educación de Cantabria 25 millones de euros del presupuesto de este ejercicio.

Y nuestras enmiendas van a eso, van a intentar paliar una situación realmente preocupante en estos momentos. Enmiendas destinadas a la educación no universitaria, a la universitaria y a la cooperación con el desarrollo y empleo por la no universitaria.

Las primeras son para preservar y garantizar la calidad, porque la calidad y la equidad es la gran víctima de los recortes del Partido Popular. Hacemos una enmienda para incrementar el profesorado, porque ustedes le han recortado el



10 por ciento, han quitado 10 millones de euros y ello supone más alumnos por aula, menos profesorado y niños peor atendidos. En eso se traduce.

Presentamos otra enmienda para incrementar los gastos de funcionamiento, porque ustedes han recortado el 10 por ciento. Han vuelto a quitar a los centros educativos públicos de Cantabria 1.800.000 euros, a los centros privados concertados el 0,65. No creo yo que tenga que hacer la conclusión porque es evidente la apuesta de este Gobierno por la privada, por la privada concertada en detrimento de la pública; detrás está siempre el modelo ideológico del Partido Popular.

Otro grupo de enmiendas van para mantener la equidad. Y aquí empezamos por los programas de refuerzo educativo. ¿Saben ustedes para qué son estos programas?, pues son para ayudar a aquellos niños que tienen problemas. Problemas de que necesitan un recurso, un apoyo para salir adelante, problemas económicos por un lado y también porque no pueden intelectualmente. Bueno pues este Gobierno, el Gobierno social, los ha recortado el 28 por ciento, les ha metido un tajazo importante.

Y ¿saben lo que va a ocurrir?, que va haber muchos niños que se van a quedar por el camino. Quizás pudiera parecer que este Gobierno es lo que quiere, que haya niños que salgan del sistema educativo para que se ranking que tanto le gusta al modelo del Partido Popular pues estén en mejores condiciones.

Siguiente enmienda, para los Programas de cualificación profesional inicial ustedes lo recortan más del 42 por ciento, son programas que van destinados a chicos y chicas que tienen la última oportunidad de volver al sistema educativo. A chicos y chicas que en muchas ocasiones están merodeando por la calle, y que estos programas son la última oportunidad de volver al sistema educativo, de adquirir unas competencias profesionales, de adquirir una formación, incluso de adquirir unas mínimas normas de convivencia. Los han recortado ustedes 400.000 euros, nada más y nada menos.

La siguiente es para las aulas de 2 años, esa política que Europa dice que es tan importante para prevenir el fracaso escolar y para la igualdad de oportunidades, quitan ustedes 585.000 euros, el 35 por ciento y es lamentable.

Y acabo con dos enmiendas más, una para las ayudas a los libros de texto ¿saben cuál es el recorte que han hecho ustedes? El 87 por ciento en esta partida, había cuatro millones, lo dejan en 500.000 euros, justo cuando las familias más necesitan recursos para poder comprar a sus hijos los libros de texto y los materiales curriculares.

Yo les decía esta mañana que hay niños hoy en Cantabria que no tienen ni libros de texto, ni materiales curriculares, que están funcionando gracias a la solidaridad de muchos centros educativos que les están facilitando material o fotocopias para poder seguir el curso con una mínima normalidad. Ustedes han recortado el 87 por ciento, se les tenía que caer la cara de vergüenza.

Y la última enmienda que hacemos es para la participación de las AMPAS, para las asociaciones de padres y madres que necesitan unos recursos mínimos para poder participar activamente en el proceso educativo. A ustedes les gusta mucho hablar de las familias, pero a ustedes les gustan las familias sumisas a los postulados del Partido Popular.

A ustedes lo de la participación les da muchísima lata y por eso la han cortado de raíz, la han cortado lo primero con la participación de las familias en los consejos escolares, lo segundo en esa ley, esa nueva ley que ahora mismo se está debatiendo en el Congreso de los Diputados y que nos lleva 40 años atrás y ahora recortan ustedes económicamente también la participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas.

Enmiendas de la educación universitaria. Hemos hablado mucho ya a lo largo del día de la Universidad, de la gravosa y penosa situación en la que la Universidad de Cantabria se encuentra en este momento y además se ha escrito mucho y empezamos leyendo lo primero que el Rector se enteró del presupuesto de la Universidad por los medios de comunicación, algo inaudito en los últimos años.

Y decía que no había hablado con el Consejero, también es verdad que pensándolo bien el titular de la cartera en estos momentos no habla con nadie, y esto lo sabe toda la Comunidad Educativa.

Pues bien, la Universidad ha pasado a convertirse también en el saco de los golpes de este Gobierno, ha pasado a estar en un segundo lugar.

Y ustedes han recortado el programa de suficiencia financiera, hablamos esta mañana de él y para eso presentamos enmiendas al articulado. Han recortado también los programas de apoyo al estudiante y todos los programas relacionados con la investigación.

Y se han cargado ustedes también un acuerdo importante, y es el acuerdo de los complementos autonómicos para el profesorado para la Universidad de Cantabria.



Y nuestras enmiendas van justamente para intentar reparar el daño que se le está haciendo a la Universidad de Cantabria, y a reparar programas para nosotros esenciales, porque fijense ustedes ha hecho un binomio explosivo en estos momentos, ustedes han subido las tasas universitarias y han bajado las becas, y el resultado de esta fórmula mágica es que volvemos a una época que creíamos olvidada, en el que las familias para dar una formación universitaria a sus hijos, tenían que hacer un sacrificio importante o simplemente tenían que desistir de que sus hijos tuvieran una formación.

A esa época es a la que el Partido Popular...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, le quedan ocho minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Sí, acabo Señorías, ...nos está haciendo volver.

Y la investigación se lo dije esta mañana, estamos perdiendo el tren del futuro pero no porque lo diga este Grupo, sino porque lo están diciendo todos los estudiantes y todos los investigadores.

Y por último Cooperación al Desarrollo, poco podemos decir más allá de que hemos presentado unas enmiendas que ustedes han rechazado todas y cada una de ellas. El recorte, el 94 por ciento; si ustedes tuvieran un poco de vergüenza, directamente suprimirían el programa del presupuesto, porque ya no hay Cooperación al Desarrollo, ha desaparecido.

En definitiva y acabo, yo creo que este presupuesto refleja la verdadera cara del Partido Popular, el verdadero rostro. Un presupuesto totalmente insolidario y que favorece la privatización del sistema educativo, que abandona a los centros, el profesorado, la Universidad de Cantabria, el I+D+i, las familias, a los niños que más apoyos necesitan y que yo lo resumiría diciendo que éste es el presupuesto de los abandonos del Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda, por el tiempo restante, que son seis minutos cuarenta y tres segundos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente. Buenas tardes.

Me voy a referir a los programas de cultura y deporte y yo de verdad que tampoco quiero molestar, se lo prometo, no quiero molestar.

Pero miren, estamos desde luego, ante un presupuesto sectario, opaco, insensible, antimunicipalista y muy poco creíble. Y los Socialistas lo enmendamos en la seguridad de que puede mejorarse considerablemente, priorizando necesidades, al tiempo que pueden optimizarse los recursos, porque, Señorías, ni la cultura ni el deporte, son un lujo. La cultura y el deporte son una necesidad, a la que deben tener acceso todos los ciudadanos, una necesidad y un derecho en igualdad de condiciones.

Y miren, tampoco quiero yo molestar, pero siguiendo un poco la lección que nos ha dado el Sr. Albalá esta mañana, pues yo no les voy a insultar. Yo no les voy a llamar fachas, no, pero sí que les voy a decir que estos presupuestos se corresponden con la ideología de derechas más rancia y más conservadora, de eso pueden estar seguros.

Y siguiendo en la misma línea del Sr. Albalá, tampoco les voy a insultar, pero sí que quiero decirles, que no llamándoles a ustedes "ayatollah", sí les voy a decir que son ustedes un arma de destrucción masiva para los intereses de todos los cántabros y en este presupuesto, tenemos la prueba más clara.

Y miren, en el programa de cultura, hemos presentado 16 enmiendas, 14 de nueva creación y dos de modificación, que afectan a los programas de centros culturales, archivo y bibliotecas y patrimonio cultural.

Con ellas pretendemos hacer asequible la cultura a la ciudadanía en igualdad de condiciones, incentivar el protagonismo cultural de las entidades locales; potenciar lo imprescindible para los Socialistas, como es el programa de lectura pública, que por cierto funcionaba muy bien; potenciar la acción dinamizadora de la cultura en condiciones de igualdad, desde un principio socializador y potenciar lo público, frente a la constante privatizadora de este Gobierno, de ahí las enmiendas que presentamos en centros culturales, archivos y bibliotecas.

Y sí quiero destacar la enmienda que presentamos en la adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca Central. Ésa que la Consejería y el Sr. Diego están dispuestos a minimizar en contra de las actuaciones que se hacen en todas las Comunidades y en todas las ciudades de España, que por cierto, todos se sienten muy orgullosos de sus bibliotecas públicas, las miman y las potencian, pero ustedes no solamente no hacen lo mismo, sino que las convierten en oficinas administrativas de la propia Consejería.



Por lo que respecta a patrimonio, algo que este Gobierno mantiene totalmente paralizado desde hace año y medio, se trata de evitar que tengamos que lamentarnos, por no haber hecho nada.

Nuestro rico patrimonio civil y religioso, además de estar en peligro por la apatía y el desinterés del Consejero de turno y de los cargos elegidos, podemos afirmar que está en venta y para ejemplo, Sra. Alcaldesa, Comillas.

De ahí las tres enmiendas presentadas por mi Grupo que consideramos necesarias desde la prudencia. La primera se refiere a la rehabilitación de Santa María de Piasca, proyecto paralizado con este Gobierno. Y que una de dos o se toman medidas con carácter de urgencia o pasarán ustedes a la historia por dejar que se pierda una de las joyas del arte del norte de España.

Una segunda enmienda para la iglesia de Santa María de Bárcena Mayor, del siglo XVII de estilo barroco montañés, por cierto que ya ustedes esto lo reivindicaban a través de su Portavoz, y que cuenta en su interior con un retablo igualmente barroco del XVIII y que de no afrontar la restauración de inmediato corre el riesgo de derrumbe.

Y como ustedes se han comprometido con la Alcaldesa y con la asociación en que iban a figurar estos presupuestos una partida precisamente para esta restauración. Y porque no existe esa partida en ningún sitio es por lo que nosotros ponemos la partida, para por lo menos garantizarles a los interesados que sí que tienen esa intención. Aunque en fin pueden quedar también como mentirosillos, que es como quedan con todas las cosas que prometen y no cumplen.

Y la tercera enmienda pensando en nuestro rico patrimonio civil, y hemos presentado una partida para la rehabilitación del casco viejo de Castro Urdiales, cuyo deterioro progresivo pone en riesgo ya su propia conservación.

En el área de deporte, las enmiendas presentadas por mi Grupo han sido ocho, de las cuales cinco son de nueva creación y tres de modificación. Con ellas pretendemos que el Gobierno del Sr. Diego considere el deporte como elemento imprescindible de cohesión social y que se afronte desde el compromiso y desde la transparencia, algo que brilla por su ausencia en estos presupuestos, y todo desde la optimización de los recursos pero sin olvidar las prioridades como hacen ustedes.

Mantenemos el voto particular en la enmienda del Partido Popular, por ser inconcebible que se detraiga la partida de las federaciones que ya sufren un importante recorte. Y manifestamos que las enmiendas del Partido Regionalista en los dos programas mantenemos el voto tal y como hemos indicado en la Comisión, absteniéndonos en cuatro de las enmiendas, no porque estemos en desacuerdo con ellas sino porque coinciden con enmiendas presentadas por nosotros con mayor importe. Y lógicamente el resto las votaremos favorablemente.

Señorías, sin querer molestar, el Gobierno del Sr. Diego y el Grupo Parlamentario Popular deberían sentir vergüenza ante el presupuesto presentado. Un presupuesto que es una mentira más...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Terminó Presidente diciendo que vergüenza porque este presupuesto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene que ir terminar, Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: ...está basado en una situación de crisis, pero también está basado en una distribución muy poco equitativa y nada realista con los recursos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Muchas gracias.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Grupo Regionalista, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Teresa Noceda, por un tiempo de 20 minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: El Diputado Marcano va a hablar, o sea que (...)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Yo cuando..., a los diez minutos la aviso si no ha terminado antes.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ¿Con ocho tienes bastante? Sí. No, no se lo ha puesto todavía.



Gracias Sr. Presidente.

Buenas tardes, siento tremendamente que no esté el Consejero de Educación, supongo que tendrá un motivo muy fuerte para no estar aquí porque considero que hoy debatimos la ley más importante de este Parlamento, la ley de presupuestos. Y creo que los Consejeros del área deberían estar aquí escuchando lo que decimos.

Bien, dicho esto me parece que después de ver la puerta de este Parlamento que se ha convertido en la expresión de la protesta de los distintos sectores, hoy tocaba educación, poco habría que decir, como están afectando los presupuestos a los ciudadanos de nuestra región.

Estos presupuestos aquí están, precisamente hoy estaban en la puerta del Parlamento, protestando por los recortes económicos y yo tengo una preocupación añadida, son recortes ideológicos.

Unos presupuestos que profundizan en la herida que ustedes y el Gobierno Central con sus medidas le han hecho, a la educación pública de nuestro país y de nuestra región.

Medidas que han dejado a más de 200 docentes interinos en paro, casi 300; que crearán aulas masificadas, alumnos más de dos semanas sin profesorado, familias sin ayudas para comedor, transporte o libros de texto, medidas que dificultan el funcionamiento diario de los centros educativos, recortes en la universidad, aumento de tasas a los estudiantes, recortes de becas.

Unos presupuesto, que como dije en mi intervención en la pasada Comisión, tienen una única finalidad, circunscribirse al cumplimiento del objetivo del déficit público, que es su único objetivo.

Estos presupuestos no van a servir solo para deteriorar aún más nuestra educación pública, sino para romper con la igualdad de oportunidades y que nuestros hijos estudien en un sistema peor.

Centrándonos en el presupuesto de Cantabria para 2013 en materia de educación, presenta un recorte de casi 38 y medio millones de euros. Un descenso de un 7,49 por ciento respecto al 2012, que es además bastante superior al descenso global del presupuesto de Cantabria, que es del 6 por ciento.

No solo se recorta en educación, sino que ese recorte es casi un 1,5 por ciento superior a la media del resto de las partidas. Queda claro que la educación para este Gobierno, no es una prioridad y que el Consejero no se preocupa en obtener mayores recursos del Gobierno y que no encima, que como ha dicho la Diputada Socialista, el presupuesto de este año está sin ejecutar y los niños pasando penurias, porque no tienen todavía, próximas las vacaciones de Navidad, mañana mismo, no tienen para libros de texto, pero da igual, hay que pasarlo a otras partidas, como bien he dicho bien claro, porque hay que corregir el déficit.

Este Presupuesto denota que partiendo de una base ideológica, se pretende una educación segregadora, elitista y adoctrinadora. Un Presupuesto que con la bajada de la partida del profesorado en 10 millones de euros, denota la desconfianza en el trabajo del profesorado y que prefiere un sistema educativo más propio de otras épocas, que el sistema que nace de una sociedad moderna y plural que apuesta por la enseñanza pública de calidad, integradora, equitativa y gratuita para todos.

Sinceramente señores Diputados no sé donde quieren ustedes llegar, su política económica en materia laboral, está consistiendo en reducir salarios y esa no es línea, porque siempre va por países, que todos sabemos con los que no podemos competir con esa estrategia.

Nuestra estrategia, señores Diputados, debe ser precisamente la contraria, mantener salarios e invertir lo más posible en la formación de nuestros jóvenes. Solamente así, nuestro país puede ser un país competitivo, generador de bienes y servicios, que sea la envidia de otros países desarrollados y eso no lo están haciendo.

En la medida que pueden recortan muchísimo más los gastos de su en educación y sus correligionarios en su otro sector correspondiente, están pretendiendo que esté España sea competitiva reduciendo salario y España no puede ser un todo a cien; es un país que últimamente se había caracterizado por la formación y en la educación y ustedes están echando por tierra.

Escuchen esto, este Presupuesto es un presupuesto fallido, es raquítico, que no busca la excelencia y desde luego no sirve para avanzar en la mejora de la formación.

A la crisis se la combate con formación, se la combate con formación y más formación. Estas palabras que acabo de pronunciar no son mías, son de la persona que preside hoy este Parlamento y lo decía con relación a los presupuestos del 2011.



Y si para el Partido Popular los presupuestos en materia de educación para el 2011, eran raquíticos y la crisis se combatía, como decía él, y yo lo confirmo también, con formación y más formación, ¿qué se puede decir con relación a los presupuestos de 2013, que se reducen 70 millones con respecto a aquel año?

¿Qué tendría que decir a esto el Sr. Consejero?, qué pena que no esté. ¿Cuáles son las razones que le han llevado a tan drástico cambio de opinión?, Díganse a la ciudadanía. Por qué a la crisis no se la combate con formación y más formación sino con recortes y más recortes.

Explíquennos, Señorías porque créanme toda la comunidad educativa y la ciudadanía en general estarán deseosos el porqué de este cambio de opinión.

Y todo lo que he dicho no son palabras vacuas, sino que son una realidad como la copa de un pino. y por ahí ya descenderé a detalles concretos, números concretos que acreditan y evidencian lo que he dicho es hasta ahora, en cuanto a la filosofía de su Partido, de reducir hasta más no poder los gastos en educación, en contra de lo que dijeran y favoreciendo algún centro privado.

Porque resulta sorprendente mientras la pública baja un 7,45 por ciento, la partida de los centros concertados apenas un 0,65. lo que demuestra claramente que el objetivo es favorecer a la privada concertada, más que nada alguna privada.

Y qué me dicen respecto a la reducción del presupuesto sobre gasto de personal, que también decía el Sr. Cagigas que aquél presupuesto, el 2011, era muy escaso, y resulta que de entonces a ahora ha bajado en 14.831.000 euros. ¿Creen ustedes que con este gasto en el personal docente podemos prestar una educación con dignidad?

Y en cuanto a materiales y suministros de centros que baja un ocho por ciento con respecto al 2012. Vamos a ver cómo funcionan este año los centros, veremos, veremos, ahora en pleno invierno.

Y qué me dicen de las aulas de dos años gestionadas por los ayuntamientos. Llevan ustedes al asfíxie de los ayuntamientos, de 15.000 euros que nos daban para mantener los técnicos de infantil ahora lo pasan a 10.000 y ponen en peligro en funcionamiento de estas aulas, porque en muchos ayuntamientos no podrán sostenerlo. Ustedes lo que pretenden es cargarse las aulas de dos años, porque ya lo dijeron, lo dijo algún Director y el Consejero lo corroboró que eran un lujo estas aulas.

Nosotros por ello hemos presentado una enmienda, la 196 dotando de 600.000 euros a los ayuntamientos para que no desaparezcan estas aulas.

La Formación Profesional, en una coyuntura de gran aumento de matrícula por el crecimiento del paro, la recortan casi un 40 por ciento en materiales y suministros, ¿cómo van a hacer los trabajos si no tienen para material? Los PCPI gestionados por los ayuntamientos y otras instituciones, recortados también un 40 por ciento. En un momento de paro, cuando están viniendo todos estos alumnos que en su día abandonaron la enseñanza reglada, los ayuntamientos, ver si se les da formación porque en algún futuro si están más formados podrán acceder a mejores trabajos.

Pues nada, también se les recorta a los ayuntamientos para que no puedan estar a los PCPI. Por eso también tenemos enmiendas 212 y 214 para arreglar un poco estas partidas.

Y la ayuda para la compra de material escolar, que de tres millones y medio que tenían la dejan en 500.000. Este es un recorte brutal, justo cuando las familias están tan necesitadas, que no tienen para comprar los libros, que hay niños que todavía no tienen libros y gracias a la labor de los docentes que los fotocopian u otras familias que se los regalan. Esto es una verdadera barbaridad.

Les recuerdo Señorías que el derecho a la educación es un derecho constitucional y no se le puede privar a ningún niño de este derecho, y tiene que tener todo su material para que funcione correctamente.

Por eso lo enmienda 220 va dirigida precisamente a aumentar esta partida en 500.000 euros, para tratar de proteger a este sector más desfavorecido de la sociedad.

Pero si todo esto recorta, no les digo nada la Universidad de Cantabria, un descenso de más de siete millones, casi todos ellos en el Programa de suficiencia financiera, lo que pone en peligro diversos proyectos y contratos, además de augurar recortes de becas y aumento de tasas.

La Universidad de Cantabria antes de estar el Gobierno PRC-PSOE estaba todos los años mendigando el presupuesto, ha vivido su mejor época, la mejor época y ustedes la van también a echar por tierra.



¿Cuántos profesores se van a dejar de contratar con este dinero?, ¿cuántos programas de investigación se van a quedar en suspenso por falta de financiación?, ¿qué universidad quieren ustedes para Cantabria? Cada vez menos formación, no sé dónde vamos a ir. Por eso aquí tenemos también dos enmiendas, la 205 y la 207 que van a la universidad de Cantabria de ayudas a la investigación.

En cuanto a la Cooperación al desarrollo, hay un recorte de un 90 por ciento, miren ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, ha utilizado diez minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Terminó Sr. Presidente.

España era un país referente en cooperación para la investigación, pero con estas políticas que ustedes han hecho también todos aquellos proyectos de cooperación al desarrollo se van a venir al traste, por eso hemos presentado dos enmiendas.

En conclusión, Señoría, unos presupuestos que como dije en la Comisión no tenemos capacidad de maniobra, está todo tan recortado, por eso hemos hecho muy pocas enmiendas y son muy justas y que son las bajas, nacen de gastos superfluos, cargos de confianza y el exceso de financiación que llevan ustedes al Torvelo, Peña Labra. Porque si se reduce la cuantía por cada unidad concertada y se mantiene la cuantía global, la conclusión es obvia, van a aumentar la cantidad de unidades concertadas.

Por eso, realmente es un presupuesto que va en contra de la calidad y la equidad del sistema educativo.

Y con respecto a las enmiendas, mantenemos la misma postura que dijimos en la Comisión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra D. Javier López Marcano, por el tiempo restante, que son 8 minutos y 49 segundos.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, Sr. Presidente.

El problema del Consejero de Educación, Cultura y Deporte no es que no esté, el problema es que tampoco se le espera.

Manifiesta tanto desdén y tanto desprecio institucional, no personal, institucional por estos ámbitos importantes, que tiene para él, la cultura y el deporte, la misma relevancia que para mí el ciclo biológico del helecho en la ría de Castellanos, por citar un ejemplo de la Cantabria oriental. Nulo interés y nulo respeto.

Y los datos que son más rigurosos que mis palabras, demuestran eso. Cuarenta y siete por ciento de reducción, 47 por ciento de decremento en los presupuestos de deporte y 37 por ciento en los presupuestos de cultura.

Por si ese gran atentado cultural perpetrado a nivel nacional contra la cultura, a través de eso que ustedes no iban a subir nunca que es el IVA hasta el 21 por ciento, no fuera suficiente, aquí en Cantabria, tierra de sustrato cultural, reducimos los presupuestos en un 37 por ciento.

Eso, dicho en otras palabras, es un réquiem para la cultura y un réquiem para el deporte de consecuencias duraderas. Cuando ustedes dejen de vivir de la herencia, que es exactamente de lo que están viviendo.

¿Quién le iba a decir a ustedes y a mí mismo que íbamos a estar de acuerdo en algo? La cultura y el deporte de Cantabria vive de la herencia y si no repasen conmigo.

Instalaciones deportivas inauguradas este año: Campo de fútbol del Malecón, Alcalde. Pabellón polideportivo de Ajo Bareyo. Pabellón polideportivo de Bárcena de Cicero. Pabellón polideportivo y bolera cubierta de Valdáliga. Centro cultural de Villacarriedo, que ustedes no han querido inaugurar. Todo eso es la herencia. Item más, presentación de Beato Lebaniego, hace una semana, en donde el Consejero ausente dijo una verdad importantísima, que hizo que mis acerbos y mis cimientos, que creo que sólidos, culturales, se estremecieran y mucho, y mucho.

"La presentación de este libro es muy importante, porque tiene mucha importancia". Me quedé muy tranquilo. Beato Lebaniego. Item más.



Presentación de los hallazgos del Soplao, del año 2008, gracias a un convenio firmado con el IGME, el 17 de diciembre, según creo recordar, de 2008. Ustedes se jactan y difunden los hallazgos, pero se niegan a renovar el convenio. Ésa es su política.

Y hablamos de la herencia. Hoy aparecen, uno lee las esquelas, no tiene nada que ver con la edad, tiene que ver con el deseo de estar informado y acompañar a los suyos, a los nuestros en momentos complicados. Y yo leo tres medios de comunicación, uno regional leo a diario, el Diario Montañés, ya me gustaría que cambiara eso de Montañés por el Diario Cántabro, que parece que eso es muy complicado. Uno nacional, el País, y uno internacional que es Facebook Y de vez en cuando Facebook aporta una esquela como ésta, que viene a decir algo así como: "Rogad a Dios en caridad por el Cuba, Festival de cultura y de vanguardia, fallecido en Santander, a la edad de seis años por el abandono de las instituciones de Cantabria, que destinan muchísimo dinero a la investigación, al desarrollo, a la innovación, como este festival".

"Rogad a Dios en caridad por la desaparición del consorcio de piscinas", lo cual es una contradicción, casi casi una paradoja, el alcalde de Torrelavega, nuestro alcalde, mi alcalde dice que va a haber una piscina cueste lo que cueste, como va a haber una estación de autobuses cueste lo que cueste y en ese mismo instante, el Director General de deportes de la Comunidad Autónoma para qué queremos un Director General de Deporte para gestionar un presupuesto de siete millones de euros. Eso es un réquiem, un réquiem definitivo para el deporte.

Dice en una reunión del consorcio que denuncia al consorcio de piscinas y cuando un alcalde le reprocha que haga esto, dice nuestro Director General de Deportes que también es el suyo y el mío, es el nuestro, es de todos, dice: "No me importa, llévenlo ustedes a los juzgados, sé que lo van a ganar, pero ya vendrá otro y lo pagará". Eso dice un representante institucional.

Y no solo eso sino que ustedes se permiten muchísimas licencias. En el presupuesto del año 2011, y hasta creo recordar del 5 de diciembre del citado año, había capacidad para adjudicar tres proyectos: campo de fútbol de Selaya, pabellón polideportivo de Villabáñez, en Castañeda y campo de fútbol de Escobedo. Y para adjudicar esos tres proyectos había en el presupuesto una licencia de endeudamiento a favor de la Sociedad Regional de Cultura. para pedir un préstamo de tres millones de euros, que ustedes en su día censuraron, nos pusieron como pingajos, etc., etc., dando pruebas de esa lealtad y de ese seguimiento que tiene a la doctrina de Séneca, "Haced lo que yo digo y no lo que yo hago".

Anularon, anularon los concursos, pero hete aquí que el tiempo que suele ser juez inexorable, viene a darnos la razón porque ustedes mismos en el proyecto presupuestario solicitan una autorización de endeudamiento por un importe de cinco millones de euros en favor de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, curioso, curioso.

Curioso el ejemplo de San Vicente de la Barquera, en donde dejamos adjudicado el tercero de los puentes, una pasarela peatonal en un lugar privilegiado, privilegiadísimo de nuestra geografía regional, que yo además quiero especialísimamente como otros muchos lugares, San Vicente de la barquera iba a tener tres puentes el de La Maza, el del Peral y el del Parral, adjudicado y con fondos en la Sociedad Regional de Cultura y Deporte. Nada se ha hecho a pesar de que lo único que había que hacer era ultimar el asunto de las expropiaciones, cosa que correspondía al ayuntamiento barquereño.

A saber dónde ha ido ese dinero que dejamos en cuenta, como demostré en mi anterior comparecencia. Tal vez haya servido para pagar indemnizaciones y despidos. Es muy posible.

Saldrá su Señoría aquí y dirá que en las 32 enmiendas, 31 exactamente, que presentamos hay un deseo excesivo de recuperar las subvenciones nominativas. Y responderá su Señoría, como hizo en Comisión, diciendo que eso de las subvenciones nominativas es muy poco transparente, es muy poco riguroso y que ellos que son ejemplo de todo, que son paradigma de todo, ¡hasta ahí podíamos! llegar, van a hacer concursos públicos.

Pero voy a decir dos cosas al respecto, varias cosas al respecto. Primera, la primera batería de órdenes que cumplían los requisitos de concurrencia, objetividad y publicidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en esta tierra nuestra, data del año 95. Más de 40 órdenes, y desde entonces y de forma interrumpida se han venido publicando.

Sería muy sorprendente para su Señoría que mirara la firma del firmante en nombre del Gobierno ¿Sabe usted quién es el firmante?, este Diputado que hoy habla. Desde entonces acá, se han publicado más de 40 órdenes.

Usted dirá que no, usted dirá que distribuíamos las subvenciones de manera arbitraria, de manera subjetiva. Sépase su Señoría, segunda cuestión, que jamás de los jamases participé en una de las Comisiones, órganos proponentes para la concesión de subvenciones, jamás de los jamases intervine en Comisión alguna.

Y usted dice que nosotros somos los arbitrarios. No será que ustedes eliminan las subvenciones nominativas importantísimas algunas, las Guerras Cántabras, del municipio vecino de Los Corrales de Buelna. Si lo hago yo es un



ultraje, aparezco en portada y en páginas interiores profusamente de varios medios de comunicación. La Pasión Viviente en Castro Urdiales, fiesta de interés que congrega ahí más de 10.000 personas todos los años con un beneficio evidente para la hostelería, para el turismo, para la hostelería. El Festival de la Canción Marinera en San Vicente de la Barquera. El Festival Internacional de los Pueblos de Cantabria. Se lo han cargado todo, lo han laminado y usted dice que es para ser más objetivo, para ser más riguroso, no será, no será que intentando ser objetivo y rigurosos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...lo que van a hacer, termino Sr. Presidente, subjetivos y arbitrarios. Porque ustedes históricamente.

Y voy a terminar con una cita bíblica, me da por los latinajos hoy. Ustedes históricamente, como colectivo se han regodeado con una traducción errónea, errónea y falsa de una frase, creo que del Eclesiastés, que dice: "qui non est mecum contra me est". Eso no significa, probablemente del Levítico, probablemente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ... yo creo que del Eclesiastés, termino Presidente, eso no significa "el que no está conmigo está contra mí", eso significa "el que no está conmigo está en otro lado". Quédense con la copla Señorías y todos ustedes ustedes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LÓPEZ MARCANO: ...y eviten el réquiem de la cultura y del deporte de Cantabria, que están muy necesitadas.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Gracias, muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Pedro Luis Gutiérrez, por un tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sr. Presidente, Señorías, buenas tardes.

Primum vivere deinde philosophare, yo casi me quedé ahí. (Risas). Si me permite la licencia, porque a estas horas, después de siete horas de debate, decir que a la Sra. Portavoz del Partido Regionalista me da la sensación que realmente se motiva cuando está el Consejero y se viene arriba. Y hoy que no estaba el Consejero la verdad es que yo creo que está al nivel mío, al nivel normal, pero cuando está el Consejero realmente, realmente se viene arriba.

Y con relación, con relación también a nuestro Presidente, del Parlamento, casi permanentemente es aludido, luego voy a pensar yo que igual hay por ahí alguna pinza un poco rara, porque en todas las Comisiones y en todos los Plenos se habla del anterior Portavoz de Educación y fijese si ha llegado muy arriba que le hemos hecho tan grande que es el Presidente del Parlamento y con eso seguramente que nos vamos moviendo en estas siete horas de debate.

Comenzando con la Comisión de Educación yo he procurado estar lo atentos que podemos estar los diferentes Diputados y tomé nota esta mañana de la intervención de la Portavoz de Educación, que yo creo que es muy profunda, es interesante y a lo mejor da la solución a mucho de los problemas que tenemos.

Decía que si con los datos del Banco de España nos hemos endeudado, dice el Banco de España, más de 2.100 millones y al mismo tiempo no hemos hecho nada, usted que es muy buena parlamentaria, pues yo creo que ha dado la solución, yo creo que sin querer ha dicho lo que realmente pasa, que estamos pagando y que los cántabros lo saben, esa deuda o ese despilfarro de gobiernos anteriores y efectivamente nos hemos endeudado y según usted no hemos hecho nada, que yo creo que hemos hecho muchas cosas, pero en fin, una cita que es interesante para tomar un poco, digamos el hilo conductor de la Comisión de Educación.

Claro que nos gustaría a todos tener más dinero para invertir, por supuesto. Todos sabemos cuál es la situación de Cantabria y de España y no vamos a perder tiempo en ello.

Y también sabemos que los diferentes informes internacionales machaconamente nos venían diciendo que a pesar de la inversión importante que teníamos en educación, sin embargo los resultados no eran los esperados, informes como PISA, OCDE, McKinsey, etc. venían diciéndonos que no íbamos por el buen camino, que la LOE no estaba dando los resultados que esperábamos y ese abandono escolar que tanto hablamos, ese fracaso escolar, ese paro juvenil que es tan fuerte, yo me imagino que ustedes no están de acuerdo con todos esos datos, nos da esa sensación.



Y claro, ya como colmo de despropósito ha sido el último informe internacional, que yo creo que por lo menos para los docentes y para todos los españoles y cántabros el informe de la IA, ese informe internacional con una muestra de más de 255.000 alumnos de 48 países que se ha realizado en el mes de marzo y abril del 2011, no vamos a echar la culpa a quien gobernaba, pero esa es la situación, datos ya digo de marzo de 2011, pues nos ha situado a España en el tercer lugar y ojalá hubiera sido en el tercer lugar por arriba, pero por desgracia para todos, es el tercer lugar por la cola en matemáticas, en ciencias, en lectura. Y me refiero a niños de nueve años, niños de cuarto de primaria, y yo creo que eso es lo que nos tiene que preocupar a todos. Esos datos han sido demoledores y estamos justo por debajo de nosotros está Malta y está Rumanía y creo que no nos merecemos estar ahí.

Luego ¿qué es lo que está pasando? Que a lo mejor no se ha gestionado adecuadamente. Y no es por el nivel de inversión que todos sabemos que ha sido grande.

La educación, porque así lo ha querido nuestro Presidente, es la segunda Consejería en dotación ¿Qué significa?, pues que la primera consejería es Sanidad, que no podía ser de otra manera, la segunda es Educación pero por desgracia y eso da mucha explicación, la tercera Consejería es el gasto que tenemos que pagar de los intereses, más de 120 millones. Y lo que siempre repetimos, que digamos esa tercera Consejería, que es la deuda, es la que influye en el resto de las Consejerías. Pero ya digo que se ha hecho un esfuerzo importante en Educación.

En resumen el presupuesto en Educación es un presupuesto austero, que profundiza en el proceso de saneamiento de la economía de Cantabria, como llevamos toda la mañana y prácticamente toda la tarde debatiendo.

Con relación a las enmiendas, tienen que dejarnos equivocarnos. Es decir, nosotros tenemos un presupuesto que se ha hablado mucho del presupuesto. En realidad un presupuesto, como todos ustedes saben es una previsión de gasto, la pregunta que ¿cuánto dura? que decía el Sr. Palacio, pues dura lo que sea necesario mientras no se tengan que modificar las partidas. Yo llevo unos cuantos años en la vida municipal y era la típica pregunta es que el papel lo aguanta todo, es el presupuesto que tenemos, ojalá nos lleguen más ingresos, que perfectamente el Consejo de Gobierno sabrá aplicarlos. Pero como es lo que tenemos pues tenemos que funcionar con ese presupuesto.

Con relación a las enmiendas del Partido Socialista, de manera rápida porque el tiempo es compartido y una Consejería importante como Educación también nos gustaría tener no más dinero sino más tiempo para explicar muchas cosas.

La enmienda 194, técnicamente es improcedente, lo dijimos en Comisión. La enmienda debería haberse realizado al artículo en lugar de al concepto.

La 195 técnicamente también improcedente dado que la baja propuesta en el Servicio 07 debería haberse realizado al artículo.

La 197 resulta también, bajo nuestro punto de vista, improcedente para la consecución de los objetivos del programa. Lógicamente el presupuesto lo hacemos nosotros y lógicamente intentamos cumplir una serie de objetivos con la dotación presupuestaria.

La 200, se pretende crear un concepto destinado a una subvención nominativa. La coordinadora cántabra de ONG, eliminando la convocatoria de subvenciones con concurrencia competitiva para la formación de las ONG de Cantabria en materia de cooperación, que esa se considera una actuación prioritaria y por eso no la admitimos tampoco.

La 202 hay una baja, que es inadecuada también porque no lograríamos los objetivos que nos marcamos con ese programa nosotros.

Además hay otro tema, que la 202 quitaría dinero a las rutas de transporte y entonces tampoco lograríamos el objetivo.

La 203 implicaría reducir las rutas también de transporte. La 206, pretende incrementar la dotación del Programa de atención y servicio al estudiante de la Universidad de Cantabria, a costa de la reducción del crédito también en el transporte escolar. Lo mismo que la 210, 211, 215.

La 217 también se considera suficiente el crédito que hemos propuesto.

La 219 técnicamente improcedente y la 220 el crédito consignado en la partida para financiar ayudas para materiales curriculares, que también el PRC ha presentado una enmienda, resulta suficiente, bajo nuestro punto de vista.

Con relación a las del PRC, 196 improcedente para la consecución de los objetivos del programa que nosotros hemos propuesto; 198 técnicamente improcedente; 199 también, bajo nuestro punto de vista, técnicamente improcedente;



205 la finalidad que se pretende es incrementar el Programa de suficiencia financiera de la Universidad de Cantabria, que ya el Grupo Popular había presentado un incremento de 1.675.429 euros.

La 207, también creemos que es improcedente como la 212, 214 y 220.

Resumiendo, decir que curiosamente el Partido Socialista y el Partido Regionalista se han puesto de acuerdo en el concepto 481, que sus Señorías saben bien cual es. En ese concepto el PSOE, en esas enmiendas, presentaba una baja del concepto 481, de un millón, 400.000 la enmienda 195, 300.000 la 197, 100.000 la 221 y el PRC, la 205, 400.000 y la 220, 500.000. Hacía un total de 2.700.000 que aminoraba de la partida de centros concertados que era de 76 millones de euros lo que quedaría 73.300.000 euros ¿Qué iba a suponer esto? Que en un año..

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado ha agotado su tiempo...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Que se renueva los conciertos, pues que muchos profesores de la concertada, tendrían que ir al paro y yo sé que ninguno de los dos Portavoces quiere esa situación, por eso las vamos a rechazar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Tamara González por el tiempo restante que son 10 minutos y cuatro segundos.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Gracias, Sr. Presidente.

Me gustaría preguntarle en primer lugar a la Portavoz del Grupo Socialista qué entiende ella por ideología rancia y conservadora cuando no nos ha dicho ni uno de los aspectos que esté dentro del presupuesto que se identifiquen con esa ideología rancia y conservadora, que dice la Sra. Diputada que supone el presupuesto de Cultura y Deporte.

Son ustedes en todo caso los que utilizan una ideología pura y dura en palabras y que luego cuando gobiernan la transforman en un sectarismo clarísimo hacia aquellos gobiernos que no son de su signo político.

En relación con lo que ha dicho el Sr. Marcano que no ha hablado en ningún momento de ninguna de las enmiendas presentadas por el Grupo Regionalista debe de ser, que no cree en ninguna de ellas.

Tengo que decirle en primer lugar, que después de la crítica ácida que ha hecho en relación con el presupuesto de deporte, tengo que decirle que no tiene usted ninguna autoridad moral para hacer la crítica que hace, porque cuando usted tenía la responsabilidad de dirigir la política deportiva en nuestra Comunidad Autónoma, utilizaba el presupuesto fundamentalmente el presupuesto de deporte para hacerse la foto, lo utilizaba para promocionar a Cantabria dentro de Cantabria ocultando partidas diversas dentro de la estructura presupuestaria, que le llevaban a financiar determinados equipos de ciclismo profesional al 100 por ciento, con dinero público y que le llevaron también a dilapidar 35 millones de euros en el Real Racing Club.

Ahora tiene una actitud absolutamente de resentimiento por haber perdido el Gobierno de Cantabria y eso lo dijeron los ciudadanos de Cantabria, que no querían que usted ni el Sr. Revilla ni tampoco el Partido Socialista siguieran gobernando en esta Comunidad Autónoma y le ha llevado incluso a retirar del presupuesto el sueldo de la única persona responsable en política deportiva de nuestra Comunidad Autónoma.

¿Y cómo se atreve usted también a hablar de préstamos en materia deportiva? cuando lo que ha hecho el actual Gobierno es atender los más de 10 millones de euros que usted le dejó de deuda en infraestructuras deportivas a través de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, para pagar entre otras cosas los campos de Malecón en Torrelavega que usted sí que fue a inaugurarlos en enero de este año, 2012, pero tendrá que pagarlo el Gobierno del Partido Popular.

Y para pagar también entre otras cosas el polideportivo de Santillana del Mar que usted, las obras del polideportivo se paralizaron en el año 2010 y ha tenido que reiniciarlas el actual Gobierno de Cantabria.

En todo caso, Señorías, está visto que por lo que dicen ambos Portavoces, viven ustedes en un mundo paralelo que les impide ver la realidad de la gestión realizada por el actual Gobierno de Cantabria.

No hay peor ciego que el que no quiere ver y probablemente su ceguera compartida tanto por el Grupo Socialista como por el Grupo Regionalista, les hace también compartir solidariamente el objetivo de trasladar un mensaje absolutamente apocalíptico en relación con el presupuesto de cultura y deporte.

Ajustes presupuestarios no los voy a negar, un 31,3 por ciento en cultura y un 47,6 por ciento en materia de deporte, que hay que valorarlo dentro de la política global de ajustes del presupuesto de la Comunidad Autónoma que



tiene como objetivo prioritario y se ha repetido en este Parlamento hasta la saciedad, la viabilidad de servicios públicos fundamentales, como son la sanidad, la educación, el empleo y las políticas sociales. Políticas a las que se destinarán, le recuerdo a sus Señorías, tres de cada cuatro euros del presupuesto de nuestra Comunidad para el próximo año 2013, o lo que es lo mismo, el 75 por ciento del presupuesto global.

Ajustes que son consecuencia también de tener que asumir el pago, el actual Gobierno de Cantabria, de las deudas heredadas. Deudas que son el resultado de una gestión improvisada y carente de sentido común.

No todos los programas del presupuesto, Señorías, del presupuesto de gasto pueden ser prioritarios y aún no siéndolo en cifras, los presupuestos de cultura y deporte que no lo son, contrariamente a lo que ustedes han afirmado, no son unos presupuestos inútiles ni un arma de destrucción masiva como ha dicho la Portavoz del Grupo Socialista. Por el contrario, están encaminados a mantener la actividad del tejido cultural, a proteger nuestro ingente patrimonio cultural y también a posibilitar la práctica deportiva en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos de Cantabria, teniendo en cuenta que tienen que afrontar el pago de las infraestructuras deportivas que ustedes no pagaron.

Objetivos a conseguir, que se pretenden hacer a partir de una premisa básica, que es lo que ustedes no han dicho. Gastando el dinero público de forma responsable y desde un diferente modelo de gestión, primando la calidad frente a la cantidad, garantizando la transparencia y equidad en la concesión de las ayudas a los ayuntamientos y distintos colectivos, sustituyendo las ayudas directas, por convocatorias públicas abiertas a todos.

Un modelo que apuesta también por la descentralización de la actividad cultural, con proyectos culturales como ITINERARTE o CREACANTABRIA, que tienen como objetivo llevar la cultura por todos los ayuntamientos de Cantabria, dejando claro que su reiterada denuncia y abandono a los ayuntamientos, solo existe en la imaginación de los Socialistas y Regionalistas.

Y en cuarto lugar, supone el presupuesto de cultura y deporte, la reestructuración del sector público empresarial adscrito al ámbito de la cultura y el deporte, lo que ha supuesto la unión de tres sociedades en una, Sociedad gestora del Año Jubilar, Palacio de Festivales y Sociedad Regional de Cultura y Deporte, con la reducción presupuestaria que ello conlleva en gastos improductivos en el próximo año 2013, que supone una cantidad de 2.600.000 euros, porcentualmente un 30 por ciento.

En todo caso, ustedes demuestran con sus enmiendas, que tanto sus ácidas críticas, como los objetivos que dicen perseguir con las mismas, son solamente palabras huecas sobre el papel.

Enmiendas que no son asumibles por el Grupo Parlamentario Popular, en primer lugar, por las bajas propuestas, porque de las 55 enmiendas presentadas conjuntamente por el Grupo Socialista y el Grupo Regionalista, 39 se financian con el presupuesto de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, es decir, ustedes rebajan el presupuesto de esa sociedad un 79 por ciento, cinco para cinco ayuntamientos concretos, se financian también con el presupuesto de esa sociedad y el 53 por ciento del presupuesto genérico, destinado precisamente a ayudas a todos los ayuntamientos para el desarrollo de actividades culturales.

Política, por lo tanto, que no es, como dicen ustedes, sinónimo de sectarismo, sino todo lo contrario, sinónimo de reparto justo del dinero público.

El resto de las bajas que ustedes proponen, desde luego son un auténtico despropósito, proponen suprimir el sueldo del Director General, proponen reducir los programas de ayudas al deporte de alto nivel y el presupuesto de las federaciones deportivas y proponen reducir las inversiones destinadas a infraestructuras deportivas y patrimonio cultural en todos los ayuntamientos de Cantabria.

Bajas que no son asumibles, porque harían inviable el cumplimiento de los propios objetivos del presupuesto en materia de cultura y deporte. Bajas que se contradicen con los argumentos que ustedes dicen han motivado la presentación de sus enmiendas. Dicen garantizar la equidad e igualdad de condiciones en el acceso a la práctica deportiva y a la cultura, mientras hablan de equidad e igualdad y ha hecho alusión a ello el Sr. Marcano, destinan tanto el Grupo Socialista como el Grupo Regionalista, 600.000 y 450.000 euros al consorcio de infraestructuras deportivas para solo seis ayuntamientos. Ésa es la defensa real del municipalismo que ustedes hacen a través de sus propuestas.

En definitiva, tengo que decirles que ni una sola de sus enmiendas mejora el presupuesto ni aporta nada nuevo, que dé solución real a ninguna de las carencias que dicen ustedes presenta el documento presupuestario, aunque ustedes se empeñen en perder el tiempo, intentando a través de sus propuestas en devolvernos al pasado, ni vamos a aceptar sus recomendaciones ni vamos a recuperar un modelo de gestión del que ya conocemos cuáles fueron sus resultados: despilfarro, arbitrariedad administrativa, déficit y endeudamiento.

Por lo tanto, todas las enmiendas presentadas en materia de cultura y deporte, que se corresponden con la numeración 223 a 278 son inasumibles e innecesarias. En primer lugar, porque sí se apuesta por el sistema de lectura



pública y por la cabecera del sistema Biblioteca Central de Cantabria, el presupuesto cuenta con dotación suficiente para garantizar la calidad de los servicios y garantiza también que todas las bibliotecas sigan bajo la cobertura del sistema AVIS, por tanto se seguirán desarrollando los mismos programas de formación que ustedes realizaban del sistema de lectura pública.

En segundo lugar, sí se apuesta por la descentralización de la actividad cultural en todos los ayuntamientos de Cantabria, especialmente en aquellos que cuentan con infraestructuras para poder desarrollar las distintas actividades culturales y artísticas, los programas ITINERARTE y CREACANTABRIA han acercado la actividad cultural y artística más de 40 ayuntamientos de nuestra Comunidad en este año 2012 y se van a incrementar el número de ayuntamientos el próximo año 2013, lo que supone una clara apuesta por la creación de nuevos yacimientos de empleo directos e indirectos en el sector ligado directamente a la cultura.

Un modelo de gestión que incentiva la colaboración con la iniciativa privada para generar empleo, lo que ustedes curiosamente ponen como ejemplo de mal Gobierno, lo hacía el otro día la Sra. Portavoz del Grupo Socialista en Comisión, al acusarnos de privatizar el presupuesto en materia de cultura y deporte, cuando es un ejemplo de todo lo contrario, la suma de sinergias para favorecer la creación de empleo.

Un presupuesto que garantiza además las ayudas a los ayuntamientos para el desarrollo de las fiestas de interés turístico regional y nacional, desde un sistema, claro que sí, Sr. Marcano, más justo en el reparto de las ayudas, sustentado en el principio de libre...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...concurencia. Y que garantiza, entre otros casos

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...las ayudas, sí termino ya Sr. Presidente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...un segundo, las ayudas a...

(Risas)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ..la pasión viviente...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...de Castro Urdiales o a las guerras cántabras, que quiero recordar que el...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...Sr. Marcano redujo el presupuesto para...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...la fiesta de las guerras cántabras en un 58 por ciento...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...y ahora propone contradictoriamente, a través de enmiendas...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: ...incrementarlo en un...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, Muchas gracias.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Muchas gracias.

(Murmullos)



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a la Sección...

Sra. Pereda.

DESDE LOS ESCAÑOS: A callar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Eso es, a callar, lo ha dicho muy bien su compañera de escaño.

Pasamos a la Sección 10, que es la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga, por un tiempo máximo de 20 minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Pues muchas gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente pasamos a la Sección 10, a la Consejería de Sanidad. Decía la Sra. Toribio el otro día en la Comisión, en la Comisión de presupuestos, la Portavoz del Grupo Popular que no se debe estar haciendo tan mal, la gestión sanitaria, cuando las enmiendas de la oposición a esta Sección, a la Sección de Sanidad eran pocas y de escaso calado y además de temas en absoluto necesarios. Ése era su argumento para rechazar las enmiendas que presentábamos tanto el Grupo Socialista como el Grupo Regionalista.

Miren Señorías, yo creo que los únicos, de verdad, Señorías, que piensan que y que creen, además no solo lo piensan sino que creen firmemente que se está haciendo bien, estupendamente, son ustedes y además no parece que su opinión sea ahora mismo la mayoritaria, a juzgar por las opiniones de los profesionales de la sanidad o de los propios usuarios de la misma.

Lo que reflejan los presupuestos, siempre ha sido así y en estos momentos igual, es la política que el Gobierno de turno, sea del signo que sea le imprime a cada una de las áreas, en este caso a la sanidad.

Decía esta mañana el Sr. Albalá que igual no era éste el lugar para, donde debiera hacerse un debate político, que igual no era éste el momento, perdón, no el lugar donde debiera hacerse un debate político; pues la verdad es que si no es aquí, Señorías, ¿dónde?, si no es con un presupuesto que es como les decía al principio refleja la línea política de un Gobierno, ¿dónde? Donde mejor que en la plasmación de las políticas, en este caso del Partido Popular.

Hacer un discurso político en el Parlamento a la hora de debatir el presupuesto no es oportuno, no será, ya lo decía el Sr. Albalá, no se metan ustedes en política. Aquí están, aquí están las líneas políticas del Partido Popular. La política que el Partido Popular está aplicando y la asunción además, sin ningún tipo de discusión y de escrúpulo de los recortes de derechos, de las contrarreformas que se están haciendo en nuestro sistema sanitario público, del retroceso evidente, que esas contrarreformas, que se están haciendo, está produciendo en nuestro sistema sanitario público.

Hay un cambio radical, se está produciendo un cambio radical en la esencia del modelo sanitario que conocíamos en este país. Y hemos pasado de un modelo de derechos a un modelo de aseguramiento y hemos excluido a los inmigrantes, pero no solo, hemos excluido a otros colectivos. Les hemos dicho que si quieren tener acceso a la sanidad pública, tienen que firmar unos convenios especiales con la Seguridad Social. Hemos introducido el copago para los medicamentos y para las prestaciones y mucho me temo, Señorías, que mientras que aquí estamos debatiendo el presupuesto de sanidad, en el Consejo Interterritorial de Salud, el Gobierno del Sr. Rajoy, está hablando en estos momentos o imponiendo a las Comunidades Autónomas más copagos y más recortes.

Allí están en estos momentos reunidos y me temo, Señorías, que de allí va a salir más copagos y más recortes.

A las decisiones del Gobierno del Sr. Rajoy, por cierto, tomadas sin ningún tipo de consenso con nadie ni de diálogo con nadie, ni con la oposición parlamentaria, ni con los colectivos a los que se destina la sanidad y los que ejercen la sanidad, se han unido las decisiones en este caso, del Gobierno del Sr. Diego. Impuso el céntimo sanitario como la panacea de la recaudación futura para la sanidad, ahora ya parece que no es tanto, incumple todas sus promesas electorales, cierra los centros de salud por la tarde. Todo ello lo adereza con un coro de dirigentes del Partido Popular, que le echan la culpa a la herencia, a las circunstancias y admiten además, sin ningún ambage que no pueden hacer otra cosa.

Justifican sus justificaciones, Señorías, para dismantelar la sanidad pública y no cumplir su programa electoral a estas alturas, ya no le sirven a nadie.

Han hecho ustedes dos presupuestos y cada uno de ellos es más mentiroso que el anterior. Dos presupuestos y cada uno de ellos tiene más recortes que el anterior.

En el presupuesto de 2011, ustedes mismos dijeron que era insuficiente, lo dijeron ustedes mismos. Pero es que el del 2012, lo presentaron ustedes y fue más insuficiente todavía que el anterior. Pero además de insuficiente fue falso y



además de ser insuficiente y falso, lo recortaron a los pocos días de aprobarlo. Y el de ahora ¿tiene más recursos en los programas que desarrollamos conjuntamente con el Estado? En el Plan de drogas, en el del SIDA. No. No. No, Señorías, tiene menos recursos.

¿Hay más programas de salud desarrollados por la propia Comunidad Autónoma? Pues no, Señorías, tampoco. Los mismos, pero con menos recursos.

¿Reflejan estos presupuestos todos aquellos planes que a lo largo de ocho años fue presentando el PP y que luego recogió en su programa electoral, todos aquellos planes que tenía como fundamentales para el desarrollo de la sanidad en Cantabria? No, Señorías, tampoco, tampoco.

¿Contienen estos presupuestos de 2013, la financiación para el Plan de salud mental, el de la reapertura de los consultorios rurales? No, no y no. Tampoco, Señorías. ¿Entonces?

No se está haciendo tan mal, decía la Portavoz del Partido Popular. No, no, Señorías, se está haciendo peor. No es que se esté haciendo mal es que se está haciendo peor, porque lo peor es no adaptar las políticas sanitarias a las necesidades actuales de los ciudadanos y recortar las que existen y sobre todo, lo peor de todo, Señorías, es ser cómplice del cambio de un modelo sanitario, de un modelo sanitario que nos ha costado muchos años, muchos años construir.

Y este presupuesto no adapta las políticas sanitarias a las necesidades actuales y además de no adaptarlas es, desde luego, cómplice absoluto de los recortes y del cambio de modelo sanitario.

Las enmiendas del Grupo Socialista intentan dentro de lo que se puede, y se puede bastante poco, Señorías, se lo advierto, porque de donde no hay, dice mi madre que no se puede quitar, pretenden, como les decía, reforzar los programas de salud pública, tanto el de drogas como el de sida, que han sufrido un recorte fundamental en la cooperación que con estos programas hacíamos con el Estado. Ese recorte se refleja en estos presupuestos y la Comunidad Autónoma no compensa lo que falta.

Pretenden apostar por lo que se impone como una política sanitaria de futuro, de la que hemos hablado en este Parlamento en sucesivas ocasiones, la atención a la cronicidad, dada sobre todo la evolución de nuestra pirámide de población y la interrelación que por desgracia tiene con la cronicidad.

Pretenden reforzar la atención paliativa y además, Señorías, lo hacen dentro de la más absoluta responsabilidad, quitamos de donde podemos y poquito, nos hubiera gustado quitar más, y quitamos de donde podemos y poquito.

Apoyamos también la enmienda, la única enmienda que a esta Sección hace el Partido Regionalista, porque va en la misma línea de refuerzo de los programas de salud pública.

Y ahora, Señorías del PP, díganme eso de porqué no lo hicieron ustedes cuando gobernaron, eso ya Señorías no vale, porque lo decía también el Sr. Albalá esta mañana, y mire que da de sí Sr. Albalá. El Sr. Albalá decía esta mañana que aquí hay un Gobierno distinto, que hace, aumenta y suprime donde considera oportuno, pues efectivamente eso ya no vale. Aquí hay un Gobierno distinto de su responsabilidad que, como decía el Sr. Albalá, hace, aumenta o suprime de donde considera oportuno.

Díganme eso de porqué no lo hicieron ustedes, y les vuelvo a decir que eso ya no vale, ahora gobiernan ustedes y no pueden, ya no cuela seguir considerándose irresponsables porque se consideran ustedes irresponsables de lo que no hacen y de lo que hacen. Se consideran irresponsables de lo que no hacen y de lo que hacen y de lo malo que hacen, y hacen mucho, Señorías, están intentado tapanlo con reproches y descalificaciones permanentes a la oposición, bueno pues sigan así.

Pero mientras que descalifican, deciden y decisión tras decisión, están desmantelando ustedes un servicio público fundamental y sostenible desde todos los puntos de vista para convertirlo en otra cosa, para convertirlo en un modelo residual y para abrir la puerta al negocio privado de la sanidad. Están preparando ustedes el terreno perfectamente a la privatización de la sanidad.

Señorías, pocas enmiendas, muy pocas sí, responsables, todo lo responsables que hemos podido y desde luego lo que sí está claro que este modelo al que ustedes nos abocan no es el modelo por el que hemos trabajado todos durante tantos años.

Y no sé si serán de poco calado y no sé si serán poco importantes, lo que sí le digo es que lo que no está de acuerdo ya nadie es que lo están haciendo ustedes bien.

Gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Regionalista en la Sección 10, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Solanas, por un tiempo máximo de veinte minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes señoras y señores Diputados.

En nuestra opinión estamos obligados a continuar haciendo todo aquello que hacemos e incluso mejor de lo que lo hacemos. Y se puede hacer, Señorías, se puede hacer siendo más eficientes.

Debemos ser especialmente cuidadosos a la hora de conseguir la máxima eficiencia social mediante el mejor aprovechamiento posible de los recursos de los que disponemos. El Presupuesto destinado a la Consejería de Sanidad experimenta un recorte del 0,62 por ciento, contará por tanto con menos recursos y habrá que conseguir la máxima eficiencia en todos los programas de salud pública que se realizan: programas de prevención de drogas, el programa de sida, el programa de cuidados paliativos entre otros.

Porque la sanidad es y debe seguir siendo aún más en la presente situación una potente herramienta de cohesión social. Es preferible atender cualquier patología, Señorías, en los primeros estadios y no esperar a que se agrave una situación; es más eficiente y es más barato.

Y éste es el mensaje que queremos trasladarles al presentar esta enmienda, una enmienda, una única enmienda para desarrollar un programa de prevención del cáncer de próstata, una enmienda necesaria para que no quede solo en palabras la campaña Movember, una campaña realizada para sensibilizar a la opinión pública sobre la salud masculina en general y sobre el cáncer de próstata en particular, queremos transformar en hechos, Señorías, este compromiso que adquirimos para beneficio de los ciudadanos de Cantabria.

Creemos que participar en una campaña y hacernos una foto no es suficiente, creo que podemos contribuir a la sensibilización sobre los problemas de salud de los hombres, y además está demostrada la efectividad de esta sensibilización.

Creemos en la medicina basada en la perspectiva de género, está demostrado que hombres y mujeres podemos enfermar de forma diferente, durante mucho tiempo nos hemos esforzado en sensibilizar a las mujeres sobre la importancia de la salud ginecológica, ¿por qué esta filosofía no es aplicable también a los varones o a los hombres?

La justificación de Movember supone sensibilizar a los hombres para que cuiden su salud, para que acudan en busca de atención sanitaria si presentan síntomas, en este tema no es adecuado hacer pruebas de detección a toda la población masculina a partir de cierta edad, pero sí podemos sensibilizar sobre la importancia de hacer un diagnóstico temprano.

Y también podemos fomentar la investigación en este campo, dado que es un área de gran interés en la medicina actual y en la que muchos autores, defienden que se producirán importantes avances en los próximos años.

Conviene recordar, Señorías, que para mejorar realmente el bienestar y la salud de los ciudadanos de Cantabria, ya lo hemos dicho en muchas ocasiones, es mejor prevenir que curar y en este presupuesto el programa de salud pública se reduce un 18,23 por ciento. Todavía parece que no hemos asumido que una de las claves para mejorar el sistema sanitario es que la gente no enferme o enferme menos o necesite lo menos posible los cuidados sanitarios, siempre es preferible atender una patología en este caso, un cáncer de próstata, en los primeros estadios, mucho mejor que cuando ya el problema está más avanzado, esto es menos costoso, desde un punto de vista económico, algo que a ustedes les preocupa mucho, y sobre todo desde el sufrimiento personal.

Nos cuesta creer, Señorías, que esto no lo vean así y no aprueben esta enmienda, en una política sanitaria del siglo XXI, se hace necesario superar una visión fundamentalmente asistencial del sistema sanitario, el enfoque basado en la prevención, ha sido un elemento fundamental para la construcción de los sistemas sanitarios durante todo el siglo XX.

La posibilidad de evitar la aparición de enfermedades mediante la instauración de programas preventivos, tiene una importancia fundamental en la formulación de políticas y en la orientación de las actividades sanitarias en los sistemas públicos universales y gratuitos.

En conclusión, pretendemos que el compromiso del Parlamento de Cantabria y de este Gobierno con la salud masculina vaya más allá que hacerse una foto, que el hecho de hacerse una foto y quede reflejado en este presupuesto.



Sé que podemos hacer muchas cosas en materia de prevención, la prevención es algo más que el cribado poblacional y hay evidencias científicas que indican que sí podemos hacer algo en este campo y sé que podemos realizar terapias diferenciadas partiendo del derecho a la igualdad de la asistencia entre hombres y mujeres.

En cualquier caso, tengo la absoluta seguridad de que no hay ninguna evidencia que defienda que no hacer nada sea una buena política, ignorar el problema no quiere decir que no exista, y tengo una duda, si no hacemos nada, ¿volveremos al año que viene a hacernos de nuevo una foto si nos plantean para participar en la campaña de Movember?

Y bueno ya para terminar en relación a las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista mantenemos la misma postura que manifestamos en Comisión, es decir, la vamos a apoyar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde por un tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Nosotros, Sra. Gorostiaga, jamás reprochamos nada a la oposición, eso es absolutamente falso, jamás se nos ocurriría tener la indignidad de reprochar algo a la oposición. Nosotros se lo reprochamos al anterior Gobierno, coinciden algunos de ustedes, siendo oposición en el anterior Gobierno, pero nunca podríamos reprochar nada a la oposición, se lo reprochamos exclusivamente al anterior Gobierno, porque tuvo responsabilidad en la situación. No la tiene la oposición, la tiene el anterior Gobierno.

Ha hablado la Sra. Solana de lo importante que es atajar las patologías pronto, porque después puede ser muy difícil y traumático. Eso es absolutamente cierto en cualquier proceso de enfermedad, pero eso es cierto en todos los órdenes de la vida. Y ése es el problema, ése es el mayor reproche que nosotros les podemos hacer a ustedes, al anterior Gobierno, que no a la oposición. Y es el de no haber atajado una patología muy grave que tuvo esta sociedad en el momento en que se desencadenó la crisis, cuando había recursos, cuando se podían implementar políticas y sin embargo, haber mirado para otro lado y haber contribuido a que la situación se agravase hasta lo que estamos hoy discutiendo, un presupuesto que desde luego, para nada es el presupuesto que ningún Gobierno querría tener que aprobar.

Porque es que yo siempre pienso que es que ustedes merecerían gobernar. Ustedes son los que merecerían gobernar ahora, ustedes son los que merecerían recibir a los desesperados, a los descontentos, a las personas que no tienen trabajo, a las personas que ahora padecen cualquier tipo de recorte o cualquier tipo de actuación del Gobierno porque no hay otra salida y le afecta personalmente en su actividad profesional o en su actividad personal. Es que lo merecerían ustedes. Ustedes merecerían ser gobierno, no lo merecerían ser los ciudadanos y es lo malo, no lo mereceríamos los ciudadanos, pero ustedes sí se lo merecerían. Ustedes son los que tenían que estar recibiendo esas manifestaciones y a esos descontentos, porque ustedes estarían tomando medidas.

El otro día hemos asistido aquí un ejemplo muy significativo. Ustedes han traído aquí a unas personas que lógicamente están desesperadas porque van a perder su puesto de trabajo, que son las orientadoras laborales, treinta y pico personal. ¿De acuerdo? En Andalucía en esa situación hay 413 con un Gobierno del Partido Socialista. Quiere decir que ustedes estarían tomando esa medida exactamente esa medida y muchas más y seguramente peores y es lo que no han querido los ciudadanos, que las medidas las tomasen ustedes.

Evidentemente nosotros, como se dice en la calle, nos estamos comiendo un "marrón" en el que no tenemos la responsabilidad, porque después de ocho años no podemos tener la responsabilidad. Y ustedes sí la tuvieron. Y sí la han tenido y por eso yo no le reprocho nada a la oposición. La oposición hace su labor, pero desde luego le reprocho todo al anterior Gobierno. Y como en su caso, da la casualidad de que ahora son la oposición y fueron gobierno, pues tendrán que aguantarlo los reproches.

Este debate que se celebra hoy y yo ya es el quinto debate presupuestario, que llevo, al lado de los que llevan algunos, pues nada, pero ya son unos cuantos, es un sin sentido parlamentario. Es un sin sentido parlamentario absoluto. Y además estamos todos de acuerdo y fuera del hemiciclo todo el mundo lo dice.

¿Por qué? Porque este debate de las enmiendas se ha efectuado en Comisión y hoy se reitera de nuevo, se reitera hasta tal punto que todos sabemos la posición que tenemos sobre las enmiendas de ustedes y ustedes de las nuestras, etc. etc. Es un debate absolutamente cerrado y se ha convertido esta vez más que nunca, en un debate a la totalidad sucesivo de cada uno de los Portavoces que ha presentado su debate a la totalidad de los presupuestos.

Ha hablado de lo divino y de lo humano entre otras cosas, porque desde el presupuesto de las enmiendas, poco podían hablar. Porque tampoco hay un modelo y hay una alternativa, sino estarían haciendo lo que hacíamos nosotros en



la oposición, que era debatir lo que presentábamos en las enmiendas, nuestras propuestas y justificando por qué pedíamos dar un alta a un determinado concepto y por qué era conveniente esa alta y esa baja.

Ustedes de eso no han hecho nada, si es que no han hablado de las enmiendas, la mayoría de ustedes, alguno sí, pero ha sido excepcional. La mayoría de ustedes ha hablado aquí, ha hecho un debate a la totalidad.

Miren, yo creo que las malas costumbres, la mejor manera de cambiarlas, es cambiarlas. Y a lo mejor habrá que replantearse que este debate sea un debate de portavoces, de cierre del presupuesto con un contenido de totalidad y no un debate donde cada uno en su área nos hace un debate a la totalidad porque eso no tiene ningún sentido y ustedes lo saben.

Porque aquí aparece el portavoz de obras públicas y dice que para salir de la crisis es esencial la obra pública. Salen los de enseñanza y dicen que para superar la crisis nada es más importante que la enseñanza, y el que habla por tanto de la Universidad dice que nada más importante que la Universidad.

Y la cultura no es un lujo, que es una necesidad fundamental. Y el deporte para nada es algo accesorio, es también fundamental. Las políticas sociales evidentemente lo son, por lo menos para sobrevivir muchas personas a la crisis; la sanidad lo entiendo que lo es para sobrevivir en general y así sucesivamente.

Entonces claro, todo estaba muy bien y es muy bonito cuando no se plantea una alternativa real, cuando no se dice mire yo quiero un plan por ejemplo de prevención del cáncer de colon, o sea la idea es buena pero dígame usted dónde está aplicando la baja, dígame qué es lo que está quitando del presupuesto de sanidad, porque ahí está el quid de su cuestión. Por eso no han hablado ustedes de sus enmiendas, porque saben que la situación actual con los ingresos que hay y con el montante de este presupuesto el problema es que cada vez que plantean una enmienda está demostrando ustedes dónde haría un recorte y a quién le afectaría y eso lo quieren evitar-

Ustedes van a decir como si el dinero saliese de una máquina con un rodillo pues quiero esto, quiero lo otro, pero no han entrado nunca en lo que es el quid de la cuestión, que es de dónde voy a quitar porque eso le toca al Gobierno. ¿Y de dónde quita el Gobierno? Pues de donde piensa que es menos malo quitar porque quitar nunca es bueno, de donde piensa que es menos malo quitar. ¿Y qué es donde no quita? Donde considera que es imposible, que es intolerable, que es insostenible quitar, y de ahí no quita.

Y ustedes no tienen alternativa porque ustedes si estuviesen en esta situación, y ojalá estuvieran, excepto para los ciudadanos evidentemente entre los que me incluyo; si usted estuviesen aquí estarían tomando unas medidas, que me gustaría verlas porque cuando las han tomado han sido ustedes profundamente insolidarios que yo estaba aquí cuando se aprobaba un presupuesto en el que se recortaba todo menos los salarios de las empresas públicas que subían un 20 por ciento. Ese era su modelo, y ese me gustaría a mí estarle viendo ahora y sería muchísimo más feliz de lo que soy.

Y respecto a las enmiendas pues yo también hago mi pequeño debate a la totalidad y les digo exactamente mantenemos el criterio que en comisión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la Sección 11 que será la última Sección que vamos a debatir esta tarde. Turno del Grupo Socialista, que es el Servicio Cántabro de Salud.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga por un tiempo máximo de veinte minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Nosotros no hablamos ni del presupuesto ni de las enmiendas y el Grupo que apoya al Gobierno, en este caso además su portavoz tampoco habla del presupuesto, porque se ha pasado prácticamente toda su intervención hablando de una posible modificación reglamentaria. No le gusta este tipo de debate porque se repite, pues sí, pues igual sí pero resulta que estábamos hablando del Presupuesto de Sanidad.

Y además nos ha hecho una confesión estupenda "Ojalá estuvieran ustedes aquí" Yo le decía antes que son ustedes irresponsables, que se están declarando irresponsables de lo que pasó, de lo que pasa y de lo que pasará. Han encontrado un chivo expiatorio en el Gobierno anterior, perdone la imprecisión de antes, y entonces están ustedes encantados pero aquí y en Lima.

Porque hasta el Sr. Rajoy que negó hasta la saciedad que en ningún momento le tendría que echar la culpa a nadie, ha visto que la cosa se está poniendo fea y este año ha dicho hay que volver al debate de la herencia recibida, que esto de no hablar de los anteriores no nos está yendo nada bien.



Sr. Van den Eynde, no me extraña que no hable usted de los presupuestos, si yo ya sé que las cosas están difíciles, claro, pero es que ustedes les dijeron a los ciudadanos de Cantabria y de España que llegar el PP al gobierno de Cantabria, llegar el PP al Gobierno de España era arreglar todos los problemas de los ciudadanos, todos y cada uno de ellos. Solo con estar ustedes recuperaba el país la confianza, empezaba a crecer, a crear empleo y por tanto empezábamos a tener recursos para todas las políticas ¿eso les dijeron o no se lo dijeron? Aquí y en cualquier Comunidad Autónoma de España y desde luego en el Gobierno de España.

Pero lo cierto es que llegó el Sr. Rajoy y ha venido a ayudarles a ustedes a hacer lo que están haciendo. Y ahora entramos en la Sección 11, que es el Servicio Cántabro de Salud porque eso no tiene ningún sentido y ustedes lo saben.

Porque aquí aparece el portavoz de obras públicas y dice que para salir de la crisis es esencial la obra pública. Salen los de enseñanza y dicen que para superar la crisis nada es más importante que la enseñanza, y el que habla por tanto de la Universidad dice que nada más importante que la Universidad.

Y la cultura no es un lujo, que es una necesidad fundamental. Y el deporte para nada es algo accesorio, es también fundamental. Las políticas sociales evidentemente lo son, por lo menos para sobrevivir muchas personas a la crisis; la sanidad lo entiendo que lo es para sobrevivir en general y así sucesivamente.

Entonces claro, todo estaba muy bien y es muy bonito cuando no se plantea una alternativa real, cuando no se dice mire yo quiero un plan por ejemplo de prevención del cáncer de colon, o sea la idea es buena pero dígame usted dónde está aplicando la baja, dígame qué es lo que está quitando del presupuesto de sanidad, porque ahí está el quid de su cuestión. Por eso no han hablado ustedes de sus enmiendas, porque saben que la situación actual con los ingresos que hay y con el montante de este presupuesto el problema es que cada vez que plantean una enmienda está demostrando ustedes dónde haría un recorte y a quién le afectaría y eso lo quieren evitar-

Ustedes van a decir como si el dinero saliese de una máquina con un rodillo pues quiero esto, quiero lo otro, pero no han entrado nunca en lo que es el quid de la cuestión, que es de dónde voy a quitar porque eso le toca al Gobierno. ¿Y de dónde quita el Gobierno? Pues de donde piensa que es menos malo quitar porque quitar nunca es bueno, de donde piensa que es menos malo quitar. ¿Y qué es donde no quita? Donde considera que es imposible, que es intolerable, que es insostenible quitar, y de ahí no quita.

Y ustedes no tienen alternativa porque ustedes si estuviesen en esta situación, y ojalá estuvieran, excepto para los ciudadanos evidentemente entre los que me incluyo; si usted estuviesen aquí estarían tomando unas medidas, que me gustaría verlas porque cuando las han tomado han sido ustedes profundamente insolidarios que yo estaba aquí cuando se aprobaba un presupuesto en el que se recortaba todo menos los salarios de las empresas públicas que subían un 20 por ciento. Ese era su modelo, y ese me gustaría a mí estarle viendo ahora y sería muchísimo más feliz de lo que soy.

Y respecto a las enmiendas pues yo también hago mi pequeño debate a la totalidad y les digo exactamente mantenemos el criterio que en comisión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la Sección 11 que será la última Sección que vamos a debatir esta tarde. Turno del Grupo Socialista, que es el Servicio Cántabro de Salud.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Dolores Gorostiaga por un tiempo máximo de veinte minutos.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Nosotros no hablamos ni del presupuesto ni de las enmiendas y el Grupo que apoya al Gobierno, en este caso además su portavoz tampoco habla del presupuesto, porque se ha pasado prácticamente toda su intervención hablando de una posible modificación reglamentaria. No le gusta este tipo de debate porque se repite, pues sí, pues igual sí pero resulta que estábamos hablando del Presupuesto de Sanidad.

Y además nos ha hecho una confesión estupenda "Ojalá estuvieran ustedes aquí" Yo le decía antes que son ustedes irresponsables, que se están declarando irresponsables de lo que pasó, de lo que pasa y de lo que pasará. Han encontrado un chivo expiatorio en el Gobierno anterior, perdone la imprecisión de antes, y entonces están ustedes encantados pero aquí y en Lima.

Porque hasta el Sr. Rajoy que negó hasta la saciedad que en ningún momento le tendría que echar la culpa a nadie, ha visto que la cosa se está poniendo fea y este año ha dicho hay que volver al debate de la herencia recibida, que esto de no hablar de los anteriores no nos está yendo nada bien.



Sr. Van den Eynde, no me extraña que no hable usted de los presupuestos, si yo ya sé que las cosas están difíciles, claro, pero es que ustedes les dijeron a los ciudadanos de Cantabria y de España que llegar el PP al gobierno de Cantabria, llegar el PP al Gobierno de España era arreglar todos los problemas de los ciudadanos, todos y cada uno de ellos. Solo con estar ustedes recuperaba el país la confianza, empezaba a crecer, a crear empleo y por tanto empezábamos a tener recursos para todas las políticas ¿eso les dijeron o no se lo dijeron? Aquí y en cualquier Comunidad Autónoma de España y desde luego en el Gobierno de España.

Pero lo cierto es que llegó el Sr. Rajoy y ha venido a ayudarles a ustedes a hacer lo que están haciendo. Y ahora entramos en la Sección 11, que es el Servicio Cántabro de Salud y la Consejera de Sanidad nos decía en septiembre y con mucha razón además, que para acabar el 2011 hubiera necesitado 840 millones de euros, pero presentó el presupuesto del 2012 con 729 millones, y a lo largo del año ha tenido que suplementarlo hasta los 795,59. Es decir, le ha transferido al presupuesto de otras Consejerías 65,74 millones, pero es que para el 2013 nos presentan un presupuesto de 749 millones y dicen que es el primer presupuesto real que presenta el Servicio Cántabro.

No es real, hombre, que no es real, que si fuera real, Señoría, es que usted ha necesitado más dinero el año pasado que éste. Mire lo mire por donde lo mire, analices el programa que analices, estos presupuestos son más bajos que los del 2012 y además no van a contar con la ayuda inestimable, bueno como se diga porque no me sale la palabra del Sr. Rajoy, al contrario, eso, Sra. Cortabitarte, muchísimas gracias por la puntualización; no va a contar con ella, al contrario, el Fondo de Cohesión se lo ha cargado el Sr. Rajoy directamente ya en los Presupuestos Generales del Estado, los que se aprobaron en el Congreso ayer.

Por tanto los programas que se llevaban a cabo conjuntamente ya no existen pero y los convenios con las otras Comunidades Autónomas ¿cómo no los van a compensar?, aquello que se iba a llevar a cabo a través de un fondo especial, tampoco, pero es que le decía, antes y lo repito ahora, es que en estos momentos están reunidos el Consejo Interterritorial para seguir estableciendo copagos y haciendo más recortes.

En este presupuestos, Señorías, la atención primaria pasa de 259 millones del 2012 a 242 en el trece, Sra. Consejera si usted ya tuvo la ocasión de explicarnos los presupuestos, tuvo la ocasión de hacerlo en la Comisión y ahora nos toca a nosotros.

¿Van a reforzar la atención primaria estos presupuestos?, no, no, no Señorías, para nada, al contrario, no vamos a reforzar la atención primaria, hemos cerrado los centros de salud por la tarde, perdón, han cerrado ustedes los centros de salud por la tarde.

Si todavía ponen menos ¿qué más tienen en mente suprimir? Han suprimido profesionales, los que han quedado trabajan más horas con menos dinero y además, según usted misma, bastante poco entusiasmados. La atención primaria necesita refuerzo pero este presupuesto no lo posibilita, ¿tiene más presupuesto la atención especializada que el 2012?, sí, sí, sí, si tiene más presupuestos, pero ¿para qué?

¿Para nuevos programas, para más investigación, para más formación de los profesionales, para nuevas tecnologías?, no, no y no, solo para farmacia y además no suficiente, usted sabe que no es suficiente, no digan que es el primer presupuesto real, porque es incierto, no es suficiente, ¿con qué va a pagar el déficit de gasto de farmacia del año 2012? Porque en el presupuesto del 12, ustedes presupuestaron menos que en el 11 y si ya arrastraban un déficit del 11, no que va ¡como va a estar pagado sin el 12 todavía no se ha acabado!

¿Quién le va a pagar, Mariano, Mariano Rajoy?, pues no, Señorías, no, no, no.

Entonces es que tiene más dinero para Valdecilla, no, no, no. Esta mañana el Sr. Albalá que ya le decía yo Sr. Albalá que da usted para mucho, decía a la Portavoz del Grupo Socialista que como podría tener el desparpajo de hablar aquí de Valdecilla.

Sr. Albalá el Gobierno del Sr. Zapatero, respetó al máximo un convenio que había firmado el Sr. Martínez Sieso, y pagó hasta el último euro de ese convenio. No ha pasado lo mismo en estos momentos con el Gobierno del Sr. Rajoy, que no ha respetado un convenio que firmamos con el Gobierno de Cantabria, por ejemplo para la Fundación Comillas.

Si la actitud de Sr. Zapatero en aquel momento hubiera sido la misma que la del Sr. Rajoy con respecto al convenio de Comillas, no hubiera pagado religiosamente las anualidades que correspondían, además lo hizo aunque el convenio tenía finalización en el 2007 como se retrasaron las obras, hizo los pagos correspondientes.

Fíjese usted que distinta actitud de un Gobierno a otro. Estos presupuesto entonces que tienen más dinero, como les decía solo para farmacia, ¡ah!, pero entonces es que el dinero que tiene de más es para el Plan Integral de Listas de Espera, ¿qué Plan?, porque la Consejera que yo sepa ha presentado a los medios un Plan que aquí no ha llegado, que no sabemos en qué consiste, claro que la Portavoz del Partido Popular en Comisión nos decía el otro día, hablando de otra cosa, respecto al IFIMAV que para más información ver rueda de prensa de la Consejera, igual es que en este plan,



también para más información tenemos que ver la rueda de prensa de la Consejera, ¡viva el ranking de transparencia, Sr. Albalá!

Y ¿cuánto hay para este plan?, ¿mucho más que el año pasado?, no, no. ¿Qué fue de lo del año pasado, Señorías?, ¿dónde se gastó?, ¿acabamos con las listas de espera? No, no, no, a partir de abril se paró ¿Este año lo vamos a gastar igual?

Pues miren, nuestras enmiendas precisamente detraemos el dinero de ese plan integral, porque el año pasado sobró, no se gastó o se gastó en otra cosa; por tanto nos suponemos que este año irán igual.

¿Estos presupuestos tienen más dinero para investigación? No, no, Señorías, no reflejan compromiso alguno con el aprovechamiento del potencial científico e investigador de nuestro hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Eso sí, parece que hemos llegado a un acuerdo con la Universidad de Cantabria, el IFIMAV ya no aparecía en estos presupuestos para potenciar el IFIMAV, como una fundación junto con la Universidad de Cantabria, que es a lo que nos remitía la Portavoz del Grupo Popular, diciéndonos que para más información a la rueda de prensa, porque eso también lo conocemos exclusivamente por la rueda de prensa.

Entonces es que los presupuestos tienen más dinero para formación. No; porque para ser un centro de referencia y para potenciar Valdecilla como centro de referencia hay que investigar y hay que estudiar y Valdecilla debe ser también un centro de referencia para la formación aplicada a nuestros profesionales y a los de fuera. No, Señorías, tampoco.

Nuestras enmiendas, como les decía, las del Grupo Socialista van orientadas a la formación, a la investigación y al refuerzo de la atención primaria. Todo el dinero que detraemos, lo detraemos del programa de listas de espera. Dejamos en él todavía bastante más de lo que se gastaron el año pasado, ¡eh!, no es que le vaciamos de contenido. No, no, todo el dinero lo detraemos del programa de listas de espera y dejamos en el más de lo que se gastaron el año pasado.

Y tendríamos algunas propuestas que hacer, pero seguramente que cuando le conozcamos es tan maravillo que las podremos hacer.

Y con respecto a las enmiendas del Grupos Socialista, del Grupo Regionalista nos vamos a abstener en la 286, se refiere a un programa informático que estamos seguros que con la habilidad que le caracteriza a este Gobierno, está perfectamente establecido y creemos que está seguramente que bien cuantificado por la Consejería.

Y vamos a votar en contra en la 2, no, vamos a abstenernos en la 287, 88 y 89, se refieren a la reapertura del consultorio de Liencres, el de Cueto y el refuerzo de la atención sanitaria en el Valle de Iguña.

Y vamos a votar que..., nos vamos a abstener, porque no queremos el Partido Popular incumpla su programa electoral, bastante lo incumplen ellos solos, para que todavía les animemos nosotros un poco más.

No van a tener la disculpa que es que los Grupos de la oposición, en este caso, se oponen, pero saben que no es nuestra filosofía, que no hemos estado nunca de acuerdo, que hemos creído que lo que había que hacer era reforzar los centros de salud de referencia y a la vez ir descargando de algunas infraestructuras que tuvieron que ver en su momento, pero no cuando los centros de salud se pusieron en marcha y queremos hacerlo mismo que planteábamos cuando estábamos en este caso en el Gobierno.

Y vamos a votar que sí a la 290 y a la 291 y también a la 293, que apoyamos, el Partido Regionalista cree que se necesita más dinero para el refuerzo de la famosa pediatría en Sierrallana, bueno pues ahí también vamos a votar que sí.

Señorías, estos presupuestos son lo que son. Está claro que es bastante difícil agarrarlos por algún sitio, porque el propio Portavoz, que en este caso del Grupo que apoya al Gobierno pues dice que a él no le hubiera gustado hacerlo, le hubiera gustado más están aquí, en la oposición diciéndonos a los demás lo que teníamos que hacer. Siempre es más fácil que predicar que dar trigo, Señorías, predicaron ustedes mucho y ahora les toca dar trigo; pero no están dando trigo, lo que están dando es disgustos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Concepción Solanas por un tiempo máximo de 20 minutos.

LA SRA. SOLANAS GUERRERO: Bien, en total a esta Sección, a la Sección del Servicio Cántabro de Salud hemos presentado ocho enmiendas, cinco de ellas para el programa de atención primaria, dos de ellas para el programa de



atención especializada y una enmienda administrativa que afecta al presupuesto de servicios generales de atención primaria, para implantar un programa informático que nos permita gestionar mejor el copago farmacéutico.

Unas enmiendas que entendemos coherentes, coherentes con nuestro proyecto político, importantes para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de Cantabria. Enmiendas con las que pretendemos optimizar el rendimiento y maximizar la eficiencia de los recursos y del sistema, priorizando lo prioritario, introduciendo mejoras desde el punto de vista organizativo, pensando sobre todo en los pacientes y también en los profesionales.

Nuestro objetivo fundamental a la hora de presentar estas enmiendas es acercar la atención sanitaria al ciudadano, hacer accesible por tanto la atención sanitaria, potenciando las urgencias de atención primaria para evitar tener que acudir al hospital, y con el fin de que al paciente se le resuelvan los problemas en el primer nivel asistencial, el nivel más cercano y el nivel más accesible.

Manteniéndonos firmes, por tanto, en aquellos compromisos esenciales que contrajimos con los ciudadanos y que conforman nuestra identidad como alternativa de gobierno.

El Gobierno presentó hace unas semanas un Plan de Atención Primaria, el Plan de Atención Primaria 2012-2015, un Plan que aspira a solucionar el 80 por ciento de los problemas de salud de este primer nivel asistencia y arranca, según palabras de la Consejera, con algunos vicios adquiridos, es paternalista con el enfermo, predominantemente curativo y hospitalocéntrico.

La verdad es que me parecieron muy acertadas estas afirmaciones y yo creí en estas palabras de la Consejera, la verdad es que siempre he creído que una buena atención primaria nos sale más barata, es más efectiva y es más rápida y por este motivo pensaba que mis enmiendas, nuestras enmiendas iban en la línea de esta filosofía asistencial. Desgraciadamente este Gobierno dice unas cosas y hace otras, existiendo una profunda contradicción en el discurso de la Consejera, una profunda contradicción entre lo que se dice y lo que se hace.

Nosotros hemos solicitado la reapertura del consultorio de Cueto y del consultorio de Liencres ¿no es esto creer en la importancia de la atención primaria? Nuestro Gobierno parece que las ha rechazado argumentando, en el caso del consultorio de Liencres, que es mejor que estas personas sean atendidas en un hospital, en el Hospital de Liencres pues son instalaciones de gran calidad.

Se me ocurren un par de reflexiones, la primera ¿es esto creer en la Atención Primaria, llevar estructuras del primer nivel al segundo nivel? Y la segunda reflexión, al hablar de calidad asistencial ¿han oído hablar del concepto de accesibilidad? Un centro asistencial para tener calidad debe de ser también accesible, accesible para sus usuarios, tener un horario de apertura amplio y no cerrar por las tardes, y debe de ser fácil también llegar a él desde el punto de vista físico. Me da la sensación de que la accesibilidad no está dentro de los criterios de calidad de la sanidad de Cantabria.

También he solicitado la mejora de la atención médica y farmacéutica en el Valle de Iguña, en otra de las enmiendas. Los habitantes de este Valle necesitan una sanidad cercana, una sanidad de calidad y una sanidad accesible, estamos hablando de unas 5.000 personas que desde las 3 de la tarde hasta las 9 de la mañana del día siguiente no disponen de asistencia médica, de asistencia de enfermería, ni de ambulancia ni de farmacia.

La situación es incluso peor los sábados y los domingos, estos días no hay ningún servicio. Y ésta es una situación, Señorías, a la que es necesario poner remedio y ustedes me dicen que porqué no hago el mismo esfuerzo a la hora de reivindicar una medida similar en otras zonas, en otras comarcas de nuestra Comunidad Autónoma en idéntica situación o quizás en peor situación, como Liébana o Campoo.

Y esta observación la verdad es que la veo como un punto a tener muy en cuenta, agradezco que se reconozca que hay más zonas en mala situación o incluso peor. La verdad es que tendremos que esforzarnos más en reivindicar que se mejore la situación de estas personas, de las personas que viven en estas zonas, pero tomen nota también ustedes, porque ustedes lo saben y son el Gobierno y son los que en este momento tienen más capacidad de actuación.

También presentamos una enmienda para reforzar los servicios de urgencias de atención primaria. El Gobierno argumenta que estos servicios, los famosos SUAP están perfectamente dotados. La verdad es que me llama la atención que cuando el Portavoz del Gobierno argumenta, en unos casos hay zonas deficitarias y en otros casos los servicios están perfectamente dotados. Parece que algunas personas creen que cuando la realidad no se adapta a sus fines, es mejor modificar la realidad y nos la cambian en cada caso. Bastante curioso.

Otras enmiendas de las que hemos presentado, no están relacionadas con la atención primaria, pero no por eso tienen menor importancia. Solicitaba que se amplié el presupuesto concreto para las urgencias pediátricas en Sierrallana. La han rechazado argumentando que las urgencias serán puestas en funcionamiento en el verano del año 2013. Entonces, ¿por qué no incluirlo en los presupuestos?, ¿cuál es el problema?



Y también hemos reclamado en el ámbito de especializada, una unidad de atención al daño cerebral adquirido en Cantabria. Aquí nos han dicho que no hay dinero para nuevos servicios. Nos dicen que el objetivo de este Gobierno es preservar el modelo y garantizar las prestaciones, algo con lo que desde luego estamos absolutamente de acuerdo. Pero como siempre, discrepamos en la manera de hacerlo, en cómo lo hacemos.

La forma de enfermar, Señorías, es cambiante. Ahora mismo los dos o las dos grandes causas de daño cerebral, son los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares. Solamente los accidentes cerebrovasculares son la tercera causa de muerte y la primera causa de discapacidad en adultos, según datos de la Organización Mundial de la Salud.

Son numerosos los estudios de seguimiento de pacientes que han sufrido un daño cerebral y que describen que una vez recibida el alta médica y abandonado el hospital, los trastornos emocionales y las alteraciones cognitivas, constituyen el principal obstáculo para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria y para volver y retornar al trabajo habitual.

Por este motivo es importante establecer dispositivos específicos del tipo del que les proponemos, esta unidad del daño cerebral adquirido. Solamente sí es posible, que los pacientes que sufren una lesión cerebral reciban un intenso y exhaustivo proceso de rehabilitación, para la recuperación de sus capacidades y parece que ustedes en este tema, solamente ven gasto y no ven inversión en salud e inversión en la mejora de la actividad productiva de las personas.

Por último y para no dilatar mucho en este tema, hemos presentado también otra enmienda, como les comentaba en un principio, para implantar un sistema informático. Un programa informático para que una vez que los pensionistas han abonado ya la cantidad máxima que deben aportar por el copago, no tengan que seguir pagándolo y que posteriormente tengamos que devolverlo.

Me parece un sin sentido, que estas personas tengan que pagar más que el tope de ocho euros o 18 euros, que está establecido y que posteriormente tengamos que dedicar recursos a devolverles el dinero que no teníamos que haberles cobrado. Parece que bueno, pues que a nuestros gobernantes esto les parece un funcionamiento normal.

Pero nosotros nos preguntamos; ¿y a los pensionistas de Cantabria les parece normal este funcionamiento? Todavía este mes de noviembre que era el plazo un poco que estaba establecido para devolverles este dinero, todavía no lo han recibido.

Por tanto, yo creo que es muy interesante implantar este sistema, este programa informático y no cobrarles más dinero del tope establecido y así no tenemos que invertir recursos en devolver el dinero.

Hemos presentado, por tanto, una serie de enmiendas en las que creemos o consideramos que son beneficiosas para los ciudadanos de Cantabria y que pueden contribuir en mejorar su salud y la calidad de vida.

El Gobierno las ha rechazado en Comisión, podemos llegar a entenderlo, pero quiero que sepan que seguiremos luchando con firmeza por lo que creemos que es mejor para Cantabria y en relación a las enmiendas que ha presentado el Grupo Socialista, tenemos que decir que vamos a mantener la misma postura que hemos mantenido en Comisión, porque bueno detraen la partida del programa de listas de espera que a nosotros nos parece que es un programa que si se hace bien, se hace de manera eficiente, puede ser también muy beneficioso para los ciudadanos de Cantabria.

Por esto nos vamos a abstener.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde por un tiempo máximo de 20 minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Muy bien la he visto, Sra. Solanas, en lo de defender el programa de reducción de listas de espera, porque de eso vamos a hablar ahora y desde luego si hay algo importante en las obras fundamentales en la gestión del sistema sanitario es eso.

Bueno quiero empezar por la Sra. Gorostiaga para decirle que ha sido tramposona, diciendo que yo..., ha sido tramposona, sí, tramposona, desde el cariño tramposona, porque ha dicho que yo he estado aquí hablando del Reglamento y no he hablado del Reglamento.



Yo he hablado de la forma que se ha afrontado este debate por parte de los Grupos que impide que se debatan las enmiendas en la mayoría de los casos, porque claro cuando un Portavoz te plantea una enmienda a la totalidad, pues quien le va a dar réplica lo normal es que hable de la enmienda a la totalidad y no de las enmiendas que usted no ha hablado.

Por ejemplo en su caso, la Sra. Solanas, sí que ha hablado de sus enmiendas. Bien bueno usted se considera un chivo expiatorio y a mí eso pues la verdad que me hace hasta gracia, porque es inconcebible que hayan estado ocho años en el Gobierno, acaba de dejar el Gobierno hace meses, en España un año ya y en el otro poco más, se considere un chivo expiatorio cuando se le dice oiga, que la situación es la que es, es que miren ustedes estamos pagando la deuda de su Gobierno, dicen, no, no, no, haga de chivo expiatorio, cosa muy espectacular.

Mire, este presupuesto que a usted le parece que es inconcebible, porque lógicamente con sus criterios de eficiencia y con su fórmula de gestión hubiese sido seguramente absolutamente insuficiente, como le eran los suyos, porque usted tenía en el área de sanidad precisamente, su Gobierno el record de las insuficiencias presupuestarias.

Pues hombre le parece que puede serlo, pero éste es un presupuesto absolutamente real, porque claro éste es un presupuesto que está elaborado después de adoptar una serie de medidas. Medidas de eficiencia que es algo que a ustedes les suena como una cosa de chinos. No solo les suena como una cosa de chinos, sino que el Sr. Palacio, ha hecho antes una cosa que me ha encantado.

Ha dicho, es absolutamente imposible hacer más con menos, es más nos ha llevado al..., prueben ustedes en su casa ha dicho. Bueno pues nos ha negado el progreso humano de un plumazo, nos ha negado el concepto de eficiencia, que es en lo que se basan las organizaciones humanas, sí, sí, nos lo ha negado de un plumazo, porque claro cómo que no se puede, es como si me dice usted, mire se lo voy a poner en un ejemplo muy sencillo, un motor del año 2012 de un coche va más lejos, emite menos contaminación y corre más con la misma gasolina que un motor de 1960, en todas las organizaciones humanas la mejoran los progresos, significa que con menos, se hace más.

Claro ustedes no lo entienden, porque a ustedes para hacer más necesitan mucho más dinero, siempre aplican el progreso por el lado del coste, pero del coste en recursos, nunca se les ocurre que los procesos se mejoran que hay herramientas informáticas, nuevas tecnologías, que hay otra forma de afrontar los procesos que hay otra forma de organizar el trabajo y las plantillas y los recursos humanos para que hagan con menos más.

Y en casa, también, no es lo mismo una política de compra disparatada. Oiga que yo le compro pues por el primero que paso que si yo sé perfectamente a qué proveedor voy, como compro, en qué condiciones. Por supuesto que se puede hacer más con menos Sr. Palacio, es que ése es el problema de su Partido y es el problema que ha tenido su Gobierno, que no lo entiende y que siguen en la oposición y siguen sin entenderlo, que por supuesto que se hace más con menos.

Y la prueba es fundamentalmente en la Consejería de Sanidad como se van a afrontar muchas cosas que ustedes no pudieron afrontar con menos recursos, pero mucho mejor organizados, porque ustedes dicen despectivamente que este presupuesto crece en dos cosas y las dicen como diciendo en el gasto para farmacia, que es una cosa, pues ya son ganas de gastar en farmacia. Claro aquí una de dos, o hacen ustedes unas oposiciones para chamanes o hay que gastar en farmacia y eso va implícito en el sistema de salud. O sea el gasto farmacéutico es fundamental, porque de momento a la gente cuando la ve un médico luego la hace una prescripción ¿verdad que sí, Sra. Solana? Gasto farmacia fundamental, y pagar las facturas pues todo un detalle por otra parte.

Y luego está otro gasto que a ustedes les parece cosa menor, que es reducir las listas de espera, que es el principal problema que puede tener una persona con enfermedad, que se le retrase una prueba diagnóstica, que se está jugando la vida en algún caso y en otro no, o que tiene una calidad de vida desastrosa porque está esperando una intervención en la que no se juega la vida pero tiene la calidad de vida en ese momento destrozada y está esperando.

Eso a ustedes no les ha importado, ustedes recibieron, por ejemplo, un sistema con una demora media quirúrgica de 75 días en 2003 y se fueron y la habían doblado, la habían duplicado a 140. Y este Gobierno en poco más de un año ya la ha bajado a 114 y bajando y lo que bajará.

Pero a ustedes les parece que gastar en eso es poco importante, porque lo importante es que haya buenos folletos en los ambulatorios, que antes iba uno a un ambulatorio y daba gusto, era primoroso, porque parecía aquello la consulta de un dentista, que si el plan de gotelé ya es el Plan de gobernanza... un repertorio así fue, en eso sí que gastábamos de cine, porque la farmacia como todo el mundo sabe, eso es una cosa pues subsidiaria.

No, si alguien está defendiendo un sistema público por mucho que ustedes están al desmantelamiento y todo el día machacando con el desmantelamiento a ver si al final se lo cree alguien, los únicos que están defendiendo y apostando por el sistema público de salud es nuestro gobierno, porque ustedes hicieron todo lo posible por desmantelarlo, no pagando, generando una lista de espera que eran un auténtico desastre, afrontando gastos, atentos, con convenios con otras Comunidades mandando a los enfermos de Cantabria, política muy regionalista y muy accesible Sra. Solanas,



mandándoles a otras Comunidades a que les atendieran o les intervinieran, que es un sistema como se ve pues muy defensor de lo nuestro y sobre todo muy barato y muy eficaz; por Dios, no, no. Eso es lo que han hecho.

Habla usted Sra. Solanas, yo entiendo que usted desde que bajó de la estación espacial la ha pillado a contrapié pero habla usted de apostar por la atención primaria y por la accesibilidad y por el mundo del consultorio. Pero si son ustedes los que han cerrado un montón de consultorios rurales, pero si están pidiendo en las enmiendas abrir el consultorio de Cueto y se lo han cargado ustedes, si es que le cerraron ustedes y ahora vienen y piden que se abra.

Oiga no, porqué no dijeron a sus socios no le cierran que es mucho más lioso, desde luego un problema de mucho cuidado cerrarle y abrirle, y cuando no hay recursos mucho más, cuando estaba perfectamente donde estaba y ustedes lo cerraron con no sé cuántos que ya no me acuerdo pero eran como más de veinte consultorios rurales. Y eso era apostar por la accesibilidad y apostar por el mundo rural, etc., etc.

Miren que no, sus enmiendas lo siento mucho y tienen aspectos muy secundarios, para nosotros el principal problema ahora mismo la sanidad, o los tres primeros son, sostenibilidad económica, el otro es lista de espera quirúrgica y el otro por supuesto es pagar las deudas porque eso es una obligación de la Administración y lo tiene que hacer.

Y ninguna de las tres cosas la atendieron ustedes, eso sí ustedes defendían parecer ser lo público pero desde luego con unas artes que yo no quisiera.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Como estamos todos, aunque habíamos previsto la votación a las ocho y media, pero yo creo que podemos proceder a la votación de las cuatro Secciones que hemos debatido esta tarde.

En primer lugar votamos las enmiendas y votos particulares de la Sección 7, es decir de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda.

Primer bloque de enmiendas, enmiendas del Grupo Regionalista, 159, 161, 162, 163, 166, 167, 168, 172, 179 y 183, más las enmiendas del Grupo Socialista, 154, 156, 157, 158, 160, 164, 169, 170, 171, 173, 174, 176, 177, 180, 181, 182, 184, 185, 186, 187, 188, 189 y 190.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segundo bloque de enmiendas del Grupo Regionalista 165 y 175

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque. Enmienda del Grupo Socialista 191.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, treinta y dos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y cuarto bloque. Enmiendas del Grupo Socialista 155 y 192

¿A favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Quedan rechazadas todas las enmiendas de la Sección 7.

Pasamos a la votación de la Sección 9, Educación, Cultura y Deporte.

Primer bloque de enmiendas. Enmiendas del Grupo Regionalista, 196, 205, 220, 224, 228, 231, 234, 235, 236, 237, 238, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 261, 268, 269, 270, 271, 272, 274, 278.

Enmiendas del Grupo Socialista 194, 195, 200, 203, 211, 217, 219, 222, 223, 226, 227, 229, 230, 232, 233, 253, 254, 256, 258, 259, 260, 263, 264, 265, 266, 267, 273, 275, 276 más los votos particulares del Grupo Regionalista, enmiendas del Grupo Popular, 204, 209, 213, 216, 218, 262, más los votos particulares del Grupo Socialista a las enmiendas del Grupo Popular, 204, 213, 216, 218 y 262.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segundo bloque de enmiendas, la enmienda del Grupo Regionalista 199.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veintisiete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tercer bloque. Enmiendas del Grupo Regionalista 198, 207, 212, 214, 225, 239, 240, 277.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Cuarto bloque. Enmiendas del Grupo Socialista 197, 202, 206, 208, 210, 215, 221, 251, 252 y 255.

¿Hay alguna dificultad?

¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto, quedan rechazadas todas las enmiendas de la Sección 9, que es Educación, Cultura y Deporte.

Pasamos a la Sección 10, que es la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Hacemos un solo bloque, enmienda del Grupo Regionalista, 284 y enmiendas del Grupo Socialista, 279, 280, 281, 282, 283 y 285.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Quedan rechazadas las enmiendas de la Sección 10.

Y por último, las enmiendas de la Sección 11, que es el Servicio Cántabro de Salud.



Primer bloque, enmiendas del Grupo Regionalista, 290, 291 y 293.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Segundo bloque. Enmiendas del Grupo Socialista 286, 287, 288, 289 y 296.

¿Votos a favor?

Bueno, hay un error, son enmiendas del Grupo Regionalista ¿no? perdón, que está mal escrito aquí.

Enmiendas del Grupo Regionalista.

¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, doce; en contra, veinte; abstenciones, siete.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y por último, tercer bloque.

Enmiendas del Grupo Socialista 292, 294, 295, 297, 298, 299 y 300.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, siete; en contra, veinte; abstenciones, doce.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Bien pues quedan rechazadas también las enmiendas de la Sección 11.

Se reanudará mañana la sesión a las nueve horas, tal y como está convocado y empezaremos con la Sección 12, que es Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y doce minutos)